BIBLIOTECA B.ª A.ª PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1372 | Buenos Aires, Juéves 10 de Setiembre de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 10—ss. Nicolás de Tolentino, Félix y Lucio ob.

LA NACION

El reparto del botin

Va corriendo ya el quinto mes desde que abrió sus sesiones el Congreso de la Nacion, estando ya muy próximo el dia en que debe cerrarlas.

¿Que ha hecho la asamblea legislativa que pretende representar al pueblo argentino, en el período de 1874?

Su obra está á los ojos de todos.

Ha asumido la responsabilidad de la mas grave y grosera falsificacion que registran nuestros tristes anales electorales. Grosera, porque con ella se han alterado resultados públicos y notorios, despues de consumados; y porque, notoria para toda la República, ha sido confesada por sus mismos autores, por los órganos de la prensa que llegaron hasta esplicar sus objetos, por el gefe mismo de los hombres de accion, que se declaró vencido, renunció su candidatura y se plegó á la de Avellaneda, últimamente por la *Tribuna* que criticando al Dr. Alsina su alianza con el elemento federal, reconoció que habia sido vencido por causa de esa alianza. Grave, porque esa falsificacion pretendia influir y ha influido en efecto, decisivamente, nada menos que sobre la composicion del Congreso y la organizacion del poder Ejecutivo Nacional.

El Congreso ha espulsado á los diputados elegidos por la provincia de Buenos Aires, á pesar de la coaccion y de la violencia que pesaron sobre su voto, y ha aceptado á los diputados fabricados con registros falsos, falsificacion cuyo triunfo jamás se atrevieron á esperar sus mismos autores, que no suponian que el alto caracter del Congreso Argentino pudiera rebajarse hasta su nivel, para ampararlos y entregarles, con el triunfo, el recinto de las leyes.

El Congreso ha aceptado las elecciones falsas de electores para presidente de la República, haciendo á un lado las verdaderas y no admitiendo discusion sobre ellas, dando así por base al nuevo gobierno la violencia, la mentira, el fraude, la ilegalidad y la violacion mas escandalosa de la fé pública.

Estos son los dos actos únicos encargados de conservar en nuestros fastos parlamentarios la memoria del Congreso de 1874, elegido en su mayoria por el poder ejecutivo de la nacion y por unos cuantos gobernadores de provincia, para convertir el poder legislativo de la nacion en un cuerpo de edecanes del presidente.

La obra propia del Congreso es completamente nula.

No tiene mas actos que tres votos de adhesion: dos á la usurpacion al delito y uno al despilfarro y á la locura.

Ha dicho sí, á la falsificacion de las elecciones de Buenos Aires.

Ha dicho sí, á la falsificacion de las elecciones de Presidente.

Ha dicho sí, al Parque de Palermo, obra que seria buena en otras circunstancias; pero que es el último rasgo de locura en una administracion en bancarrota.

¿Qué se diria de un administrador que malbarata los bienes que se le han confiado y que, abrumado de deudas, propone arrojar los últimos patacones que tiene en caja y que esquiva á sus acreedores, en bailes, en comidas y en paseos?

Semejante administrador seria conducido á las prisiones ó al manicomio.

Y sin embargo, entre nosotros, tiene el aplauso y el premio de los Congresos.

La actual administracion ha visto bajar sus rentas y ha gastado con una prodigalidad enorme. No bastándole las rentas generales, ha echado mano de los empréstitos destinados á objetos reproductivos y que, dispersados hoy en erogaciones estériles, solo se harán sentir con el peso con que gravitarán sobre la generacion presente y las futuras.

El déficit entre las rentas fiscales y los gastos va asumiendo cada dia mas enormes proporciones.

¿Es estar cuerdo ó loco decretar millones para paseos bajo tales auspicios?

Y sin embargo, el Congreso ha dicho si, á los paseos y las comisiones del gobierno han puesto el nombre del señor Sarmiento á la primer avenida.

Lo que no se ha hecho para los hombres mas meritorios, se hace entre vivos para el que manda que se acabe de arruinar en paseos una administracion que no tiene sino deudas.

Para el Congreso que no ha hecho nada mas en el período de 1874 que aprobar elecciones falsas para dar esa base al futuro gobierno del pais y aprobar el gasto de un paseo, se reservaba para la despedida.

El que no ha hecho nada por el pueblo, sino pisotear su moral y su soberanía, se reservaba probarnos que iba á hacer mucho por sí y por el círculo de hombres que considera al pais como su patrimonio.

El presupuesto, la mas importante de las leyes administrativas del año, golpeaba ya las puertas del Congreso.

En otro tiempo esa ley habia merecido la atencion y el estudio mas detenido y profundo de los hombres mas competentes del parlamento.

Se tomaba en consideracion el estado de la hacienda pública; se calculaban prudentemente las entradas; se resistia á la apariencia falaz de aumentarlas con impuestos recargados ó nuevos; se recordaba que debia legislarse para el pueblo y que era su interés la primera norma que debia consultarse por los diputados.

Si esas entradas no superaban los gastos, se trataba de hacer en ellos las mas sensatas economias, ya suprimiendo servicios inútiles ó que no fuesen indispensables, ya organizándolos de la manera menos onerosa y mas favorable para la administracion.

El presupuesto era estudiado en sus detalles y en su conjunto con la atencion mas escrupulosa, teniendo presente siempre en su confeccion la idea de hacerlo lo mas llevadero posible para el pueblo.

La discusion del presupuesto, es este año, contrastando con la que tuvo lugar en los anteriores, es un acto digno de los demás que se han consumado durante el período legislativo de 1874.

El presupuesto no ha sido un plan financiero que se desarrolla: ha sido una farsa grosera, en contradiccion á cada paso consigo misma, que presentaba á la nacion en prosperidad cuando habia que repartir á los beneficiados y en bancarrota cuando se trataba de atender servicios públicos.

El presupuesto no ha sido una distribucion prudente y económica de las entradas, hecha en consideracion á las necesidades mas premiosas del pais: ha sido una verdadera *arrebatiña*, en que los diputados del gobierno, despues de satisfacer la voracidad ministerial, han querido satisfacer y han satisfecho la propia.

Las necesidades legítimas del empleado, la exigüedad de las compensaciones del ejército, los objetos mas indispensables de la administracion no han encontrado órganos que los hiciesen sentir en el seno del Congreso ó si los han encontrado, ha sido para sufrir una repulsa.

La primera voz que se ha levantado ha sido para pedir que el sueldo del Presidente de la República fuera elevado de 1666 pesos fuertes á 1800.

La segunda voz que se ha levantado entre los representantes del pueblo no ha sido para protestar contra esta prodigalidad que se hacia de las contribuciones impuestas al pueblo, ha sido para pedir que ese sueldo se elevase á 2000 pesos fuertes al mes.

Esa mocion la ha hecho un clérigo muy afamado de Santa-Fé fundándola, segun la version de todos los diarios, en que era necesario que tuviera digna servidumbre y digna comida el digno primer magistrado de este pais.

La lisonja llegó hasta á emplear la calificacion de sagrada y augusta, tratándose mas adelante de las funciones de un estafetero de correos.

El servilismo nos lleva insensible y completamente al tiempo de Rosas.

La digna comida y la digna servidumbre de S. E. no están mas arriba que la alta y federal sabiduria, el virtuoso caballo ó el digno gorro de pastel del ilustre restaurador de las leyes.

Los dignos platos destinados al digno paladar de S. E., ofrecidos por dignos servidores que debe pagar dignamente la nacion, representan no al plato, al paladar y al sirviente que se levantan sobre los demás paladares, platos y sirvientes, sino al Congreso argentino que se postra y se arrastra ante los platos y los sirvientes de S. E.

La lógica es á este respecto abrumadora y nos dice que para que un plato de comida y un sirviente de dormitorio esten tan arriba del Congreso Argentino que merezcan su consideracion y respeto público, es necesario que ese Congreso mire desde un punto mas bajo á ese plato y á ese sirviente.

Satisfecha la ansiedad de la mayoria del Congreso para que se arreglase una comida digna y un servicio digno para el digno primer magistrado, pasó á ocuparse de levantar el sueldo al señor vice-presidente.

La inmensidad de las atenciones que pesarán sobre este digno magistrado; la abrumadora contraccion que requiere este cargo calificado por la revolucion del 48 «el cerdo de la república»; el peso de la campanilla que está llamado á sustentar en el Senado durante cinco meses, indugeron al Congreso á aumentar su sueldo hasta novecientos pesos fuertes, con gran desagrado del señor Echagüe que queria darle mil pesos.

¿Como habian de quedar los señores ministros sin parte en este botin?

Se les señalaron 800 pesos, tambien contra la opinion del Sr. Echagüe que queria á todo trance darles, es decir, que el pueblo les pagara mil pesos fuertes al mes.

El gobierno habia comido.

Era justo que la mayoria ministerial tomase las sobras del banquete.

Así se hizo.

La mayoria decretó que los diputados *ganasen* mil pesos fuertes mensuales.

El fundamento de este aumento ha sido espuesto por un señor Funes que dice que no le alcanza el sueldo y que los que lo sabian, le aconsejaron que no aceptara por eso la plaza de diputado.

Sin embargo, parece que este señor se decidió á aceptar, siendo justo, por lo tanto, recompensar su abnegacion con un aumento de sueldo sobre todo teniendo en cuenta la declaracion que le atribuye la *Prensa* sobre el resultado poco lucrativo que recoge de su profesion.

Y no es esto solo.

Parece que la mayoria mas voraz venia de lejos y el largo camino le ha abierto el apetito.

El peso fuerte fijado para viático tampoco les alcanza, segun parece. Ahora se han decretado dos pesos fuertes por legua.

Mil pesos fuertes será entonces lo que el Estado pague por viaje á Jujuy que cuesta, *de ida y vuelta* ochenta patacones.

Quedan novecientos veinte patacones para cigarros.

Así es como va á cerrar sus trabajos legislativos el Congreso de 1874, mientras se prepara à proclamar un presidente de hecho.

Y esta distribucion de botin se hace sobre un erario esquilmado por las prodigalidades, los empréstitos y las deudas, y cuyo déficit para el año entrante es de doce á catorce millones de duros.

Vayan votando no mas los señores diputados, para ellos y para la digna comida del digno primer magistrado de la Nacion.

Para eso hay un pueblo que paga y se resigna!

¿Y que de estraño tiene el proceder de la mayoría ministerial de la cámara?

¿No se ha prestado á la aprobacion de diplomas falsos, para estorbar la entrada de los diputados de Buenos Aires?

¿Qué escrúpulo puede ya tener para decretarse sueldos á ella y á sus *compañeros* del gobierno?

Pero sobre todo esto hay un ojo que escrudiña, una conciencia que vela, un sentimiento de moralidad que ve, juzga y domina las leyes sórdidas y los legisladores que solo representan á los gobernadores q' los eligieron para el sueldo, y á los falsificadores que solo representan el fraude.

La conciencia pública ha juzgado y condenado unánimemente este vergonso reparto del botin.

Solo hay una palabra en todos los lábios.

No se les pedia inteligencia, ni contraccion. Era pedir peras al olmo.

Se esperaba, sin embargo, que siquiera como argentinos, al menos por instinto de propia conservacion, se interesasen por la mala situacion que en estos momentos atraviesa la hacienda nacional.

Se esperaba, que siquiera se les ocurriera que el déficit y los mayores gastos, los vá á pagar en el presente y el futuro un pueblo arruinado por las crísis comerciales, las epidemias y las conmociones internas.

Ni ese sentimiento de simpatia ha tenido cabida en la mayoría de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Ante un presupuesto que estudiado ofrece el aterrante guarismo de seis millones de déficit, los diputados se doblan sus sueldos y aumentan los gastos en beneficio propio en *seis cientos mil* pesos mas al año.

Al hacer esto, suprimen cinco pesos al sueldo de un portero, en vista de las necesidades del tesoro!

La comida de un portero no tiene nada de digna como la tiene ante su criterio, la propia comida y la propia digestion!

Hé ahí el Congreso de 1874 pintado por sí mismo!

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A la una de la tarde se abrió la sesion.

Prestó juramento y se incorporó á la Cámara D. José Maria Ortiz, Diputado por Entre-Rios.

Dióse cuenta por el Secretario de haberse presentado una solicitud de D. Jacinto G. Calderon como presidente de la sociedad anónima «Ferro-Carril Primer Entre-Riano», pidiendo se autorice al P. E. para abonar á dicha empresa la cantidad de 27,287 pesos fuertes que se le adeuda.

Pasó este asunto á la Comision de Presupuesto.

Se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el despacho de la Comision Auxiliar de Hacienda, en el asunto referente al empréstito solicitado por el gobierno de la Rioja, del de la Nacion.

La Comision aconsejaba la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Arjentina, sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1° Acuérdase á la Provincia de la Rioja un empréstito de 130,000 (ciento treinta mil pesos) en fondos públicos del seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion para la construccion de un estanque y canalizacion del rio que conduce el agua á la Capital.

Art. 2° Las entradas ordinarias y estraordinarias de la Provincia quedan afectadas al pago de la renta y amortizacion de dicho empréstito, segun lo sancionado por la Lejislatura Provincial con fecha 3 de Julio de 1874.

Art. 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Zorrilla—Tello—Pedro L. Funes—Echagüe—Orgaz.

El Diputado Orgaz fundó este proyecto haciendo presente los benéficos objetos á que el empréstito iba á servir, y la urjente necesidad que el pueblo de la Rioja tenia de la suma, poco crecida que pedia en préstamo de la Nacion á fin de llevar á cabo obras de un carácter vital para ese pueblo.

Sin ninguna discusion fué aprobado en todos sus partes este proyecto.

Se pasó en seguida á la consideracion del proyecto de presupuesto, continuando la discusion de este en la parte relativa á los telégrafos.

La actual Direccion de Telégrafos ha recibido con este motivo, los mas duros golpes que le fueron dados por varios Diputados, citando clara y bien esplícitamente, hechos que se habian producido y seguian produciéndose, y que probaban hasta la evidencia que, por lo menos, no hay competencia ni idoneidad alguna en la actual Direccion.

El ministro del Interior que se hallaba presente, no pudo levantar uno solo de los tremendos cargos formulados, con la prueba en la mano, contra la Direccion.

Por suerte para esta, los avellanedistas estaban compactos, y algo mas que imposible era que se hiciera lo que debió hacerse.

Tambien es justo que se paguen los buenos servicios prestados.

Todo lo que se consiguió fué que se rechazara el aumento de sueldo que el Ejecutivo proponia para el director y que se suprimieran algunos empleos nuevos innecesarios que tambien proponía el Ejecutivo por insinuacion del Director.

Se pasó á la Oficina de Ingenieros.

Si recios fueron los golpes que cayeron sobre la Direccion de Telégrafos, mil veces mas lo fueron los que la Oficina de Ingenieros recibió; y lo mismo que en el caso anterior, tras de cada palabra iba la prueba.

Se han citado hechos, que pasma, y abisma ver como han podido llevarse á cabo ante las barbas del gobierno, sin que este jamás haya tomado medida alguna para reprimir semejantes escándalos y esplotaciones.

Habian pasado ya, por una insignificante mayoría, los sueldos del gefe y segundo gefe de esta oficina, cuando la discusion apenas iniciada por el diputado Warcalde antes de votarse esas partidas, tomó cuerpo y fijó sériamente la atencion de la Cámara, mediante la participacion que tomaron otros Diputados.

Se puso á votacion la 3ª partida, correspondiente á los sueldos de los ingenieros principales, y resultó rechazada.

Ante este resultado, que revelaba que la discusion daba sus frutos, pues habíase modificado la oposicion de la Cámara, se hizo mocion para que se reconsiderasen las dos partidas ya aprobadas.

Triunfó esta mocion; reabriéndose el debate, y fué entonces que comenzó recien de grueso la tormenta sobre la Oficina de Ingenieros.

Pero justo es repetirlo: todo cargo que se formulaba, iba acompañado del hecho que lo comprobaba.

Los que mas enérgica y eficazmente atacaron esta reparticion, por su mal personal, fueron los Diputados Warcalde, Lopez y Del Valle.

El gran paladin que tuvo de su parte la Oficina de Ingenieros, fué el Arzobispo Aneiros á quien ayudó un tanto, en el uso del incensario, el Diputado Lucero.

La opinion de la Cámara aparecia últimamente muy inclinada á rechazar todos los sueldos de la Oficina en cuestion, á fin de obligar por este medio, al Gobierno á cambiar el personal de esta.

Pero, siendo la hora ya bastante avanzada y deseando algunos diputados tomar parte en el debate, se acordó levantar la sesion para continuarlo en la próxima.

Esto sucedió á las 6 de la tarde.

ESTERIOR

Noticias telegráficas.

Setiembre 5.

Reconocimiento de España por las potencias—Declaracion de Rusia con tal motivo—Dos empréstitos en Lóndres—Bazaine en Bélgica—Fiesta marcial en Alemania—Aniversario de Sedan—Embajador español en Berlin—Huelga de trabajadores en Inglaterra—Embajador aleman en Madrid—El bandolerismo en Sicilia—Combate en Palermo—Ley nacional en Sicilia—Ejecucion de bandoleros—Los católicos italianos en las elecciones—Persecucion á los bonapartistas en Francia—Proceso de Villete—Movimientos del ejército español—Combate en Puig-Cerdá—Desórdenes en España—Cuestion entre Alemana y Dinamarca—Cólera en Pomerania—Erupcion del Etna—El Papa restablecido—Espulsion de los daneses del Schlewig—Proclama de Mac-Mahon—Exito de Castelar en Francia—Recomendacion del Papa en las elecciones—Noticias de Bolsa—Revolucion en Madrid—Independencia del Brasil.

TELEGRAMAS

Lóndres, Setiembre 3
á las 11 a. m.

Los embajadores españoles cerca de los gobiernos que han reconocido la actualidad de España, recibieron órden de presentar sus credenciales.

El Embajador español en Berlin ya fué recibido por el Emperador Guillermo, y pasará en seguida á Viena á desempeñar igual mision.

El Gobierno Ruso mantiene su resolucion de no reconocer la actualidad de España.

El Ministro de Relaciones Esteriores de Rusia comunicó á los representantes de las otras potencias en este Imperio, que consideraba el hecho del reconocimiento como un acto intervencion en los negocios de España fundándose en que el gobierno español no es un gobierno legal y que no se halla reconocido ni aun por la propia nacion española.

Agrega el mismo, que la responsabilidad del gabinete de San Peterburgo queda á salvo por la actitud que ha tomado, siendo su intencion no establecer precedentes al respecto.

Se dice que los dos empréstitos (Rusia y Sud América) se abriran el dia 7 del corriente.

La demora de los bonapartistas que de aquí salieron para ir á recibir á Bazaine, ha hecho circular el rumor de que este general se detendrá en Bélgica.

Paris 3 de Setiembre
á las 10 a. m.

Ayer tuvo lugar la fiesta nacional de la Alemania.

En muchas ciudades el aniversario de la batalla de Sedan dió lugar á grandes demostraciones de regocijo por parte de las poblaciones.

En Berlin se cerraron con tal motivo los establecimientos públicos.

Los oficiales de la guarnicion fueron á cumplimentar al Ministro de la Guerra.

Los nombres de Bismark y de Moltke fueron victoreados como los fundadores de la unidad del pueblo aleman.

Notóse en esta fiesta mayor consideracion hácia la Francia, procurando imprimirle únicamente el carácter conmemorativo de un acontecimiento que concurrió poderosamente á realizar la union de los estados alemanes y fundar el actual imperio.

El embajador español que partió de Viena para Berlin, ya presentó sus credenciales al gobierno aleman.

Dícese que el mencionado embajador transmitió al gobierno de Berlin en nombre de su gobierno las mas cordiales demostraciones de simpatia, por los esfuerzos empleados por el gobierno aleman en favor de los intereses de España.

Agregó que el apoyo prestado á su pais el reconocimiento de su actual gobierno, lo consideraba como el medio mas eficaz para cooperar al próximo restablecimiento de la paz.

Terminó diciendo que su gobierno sabria corresponder á la confianza que le habian demostrado algunas potencias de Europa al manifestar su resolucion de reconocer inmediatamente al actual gobierno español.

Lóndres, Setiembre 2 á las 12 a. m.

Se dice en la Bolsa que van á abrirse dos empréstitos, uno para el gobierno ruso y otro para un gobierno de Sud-América (que no se designa)

La suma pedida por la Rusia son 379 millones de rublos.

En cuanto al segundo empréstito espero informes mas seguros. Lo único que sé de positivo es que la suma es de 4 millones de libras esterlinas, y que los banqueros Rotschild son los encargados de su emision.

Continúa la huelga de trabajadores.

El dia 31 de Agosto 6,000 mineros suspendieron sus trabajos en Escocia.

Algunos propietarios mandaron cerrar sus minas.

El gobierno de Berlin ya nombró embajador para Madrid. Dícese que parte hoy, y que va encargado de comunicar al gobierno español el acuerdo de las tres potencias que han resuelto reconocer la actualidad de España. Se dice que estas potencias son la Alemania, el Austria y la Italia.

Turin, 2 de Setiembre, 8 a. m.

Van á partir dos regimientos mas para Sicilia.

La campaña contra los bandoleros no terminará sino despues que todos los criminales hayan caido en manos de la justicia.

En la isla de Sicilia se proclamó la ley marcial, y los prisioneros del ultimo combate van á ser ejecutados en Palermo.

Continúa la erupcion del monte Etna.

Se hacen preparativos para la próxima campaña electoral, lo que indica que es cierta la disolucion del parlamento.

Se dice que los ultramontanos no se abstendran de concurrir á las urnas, no obstante la ruidosa recomendacion del Santo Padre.

Dícese que el Khedive de Egipto, que al presente se halla en Vichy, viene á visitar la exposicion histórica de Milan.

Se habla tambien de una próxima visita del emperador Guillermo.

Paris 2 de Setiembre 11 1/2 a. m.

Los diarios bonapartistas atacan al gobierno con motivo de las persecuciones contra la prensa de su partido.

Se habla de una protesta que será presentada por la comision permanente.

Acúsase al gobierno de proteger maquinaciones de los legitimistas, agregándose que el conde de Chambord se encuentra en esta ciudad.

El proceso del gobernador militar de la isla de Santa-Margarita el coronel Villete, y de los demas complicados en la fuga del ex-Mariscal Bazaine debe comenzar el 9 del corriente.

Ayer fueron secuestrados por la policia, en la estacion de los caminos de fierro del Norte, muchos números de la *Linterna* de Enrique Rochefort.

Madrid 2 de Setiembre, 2 p. m.

Antes de ayer hubo gran movimiento de tropas entre Logroño y Tafalla.

El general Ceballos, cuyo cuerpo marcho à vanguardia, quedó hoy acampado en Oteiza, en comunicacion inmediata con el cuerpo de ejército de Moriones.

El dia 30 de Agosto, los carlistas que habian vuelto á poner sitio á Puig-Cerdá, fueron repentinamente atacados por la brigada del coronel Arrendo, que fué enviada en auxilio de la plaza.

Las fuerzas carlistas que se componian de 1500 hombres se detendieron desesperadamente. El combate duró 20 horas sin resultado decisivo.

Sobreviniendo la noche, la columna de los liberales se retiró, acampando á alguna distancia de la plaza.

En la madrugada del 31 recomenzó el combate.

Todavia no se conocen sus consecuencias.

Parece definitivo el reconocimiento oficial de España por parte de Alemania y Austria.

Espérase aqui al embajador español que se hallaba en Viena.

Es seguro que otra potencia mas acompañará á estas naciones en el acto del reconocimiento.

Hay poca animacion en la Bolsa.

Ha habido grandes desórdenes con motivo de hacer efectivo el reclutamiento.

En Albacete fueron presos muchos individuos.

Lóndres, 1° de Setiembre, 10 a. m.

Parece que el gobierno prusiano va á contestar á la protesta del gobierno de Copenhague, esplicando las razones que motivaron la órden de espulsion contra los súbditos dinamarqueses del Schleswig.

Se dice, desde Berlin, que algunos de esos súbditos, trataron de agitar á la poblacion.

En el Schleswig ha habido agitacion en consecuencia.

El negocio se complica, y la opinion es favorable á Dinamarca.

El ex-mariscal Bazaine llegó ayer tarde á Bruselas.—Fué recibido muy friamente por los franceses residentes alli. Mañana se le espera aqui. Las bonapartistas le preparan una buena recepcion.

De los astilleros de Blockwall fué botado al mar en el dia de ayer el transporte á vapor *Purus*, que se construia alli por cuenta del gobierno brasilero. La operacion fué feliz. Asistieron á ella los encargados de inspeccionar la construccion.

Nada se sabe sobre la fragata *Independencia* construida por cuenta del mismo gobierno, que se inutilizó al ser lanzada al mar.

Se anuncia la próxima apertura del Congreso postal de Berna. La Inglaterra ya nombró su delegado en él.

Paris, Setiembre 1° á las 11 a. m.

Continúa la persecucion contra los bonapartistas.

La policía procedió ayer á hacer una pesquiza en la casa del Comité Central de aquel partido.

Se ha suspendido la publicacion de dos diarios de los mismos en Burdeos.

Parece que se recelase la ejecucion de un plan bonapartista aqui mismo en Paris.

El Presidente Mac-Mahon que debió partir mañana, ha aplazado su viage.

Ha habido agitacion en el Schlewig.

Háblase de una complicacion entre Prusia y Dinamarca.

Corre que el ex-prisionero de Santa Margarita (Bazaine) penetrará al territorio francés.

El cólera sigue [illegible] en Pomerania.

Preparase en Strasburgo una estruendosa ovacion al Emperador Guillermo, por parte de la guarnicion.

Turin, 1° de Setiembre, 8 A. M.

La guarnicion de Palermo, aumentada con los refuerzos que habian ido desde Nápoles, salió de la ciudad por órden del prefecto, con el objeto de perseguir á los bandoleros. El 30 de Agosto á 2 kilómetros de Palermo, fueron alcanzados por las tropas.

Se trabó en consecuencia un verdadero combate.

Los bandoleros, apesar de su furiosa resistencia, fueron derrotados, quedando gran número de ellos en poder de la tropa.

Parte del ejército se replegó á la ciudad con los criminales que van á ser juzgados.

El gobierno ha elogiado la enérgia del prefecto.

Las escursiones contra los bandoleros van á continuar en toda la Sicilia.

Los últimos refuerzos que salieron de Nápoles llegaron antes de ayer á Palermo.

En el mismo dia tuvo lugar una gran erupcion del monte Etna.

El volcan lanzó sus fuegos sobre algunas poblaciones que se hallan á inmensa distancia.

El estado de salad de Pio IX ya no inspiraba cuidado. El domingo se encontraba mejor y pudo recibir la visita de algunos católicos estrangeros.

El ministro Mingheti se encuentra ya en Roma.

Se concedió por el ministro del interior licencia para la reunion del congreso tipográfico en Milan. Fué limitado el número que deben tomar parte en él, debiendo sus nombres ser comunicados á las antoridades. Estas medidas fueron aconsejadas por la reciente tentativa de los operarios internacionalistas.

Lóndres, 31 de Agosto, 11 A. M.

Las relaciones entre los gobiernos de Dinamarca y Prusia están amenazadas de una interrupcion.

El gobierno de Berlin mandó salir del territorio de Schleswig, á todos los habitantes que habian optado por la nacionalidad dinamarquesa.

El gabinete de Copenhague protestó contra esta resolucion, que califica de arbitraria y en desacuerdo de los derechos establecidos por los tratados internacionales.

La cuestion amenaza complicarse.

La escuadra del Mediterráneo está en Barcelona.

De abordo de uno de sus buques escribe un corresponsal que en las provincias del Sur de España los cantonales tentaban una nueva revuelta.

Con tal motivo se habian hecho muchas prisiones.

Dice el mismo corresponsal que en Barcelona se temia una gran agitacion inmediata.

Regresó el delegado de Inglaterra al congreso internacional de Bruselas.

Paris, 31 de Agosto, 9 a. m.

Algunos diarios transcriben y comentan la proclama del Mariscal Mac-Mahon dirigida á la poblacion de Bretaña en su reciente viage.

En ese documento el gefe del gobierno de Francia promete garantir el órden, armzdo de los poderes que le ha conferido la Asamblea.

Asegura que el septenato es el gobierno legal, y que sabrá mantener ilesa su autoridad durante ese periodo.

Aconseja á los bretones que respeten la actual forma de gobierno y que repelen toda tentativa de los revolucionarios.

Confirmase la noticia de que el gobierno francés prometió á Castelar reconocer la actualidad de España.

Asi lo aseguró el famoso tribuno á uno de sus amigos.

Se cree que el congreso internacional de Bruselas promovido por la Rusia, no otrezca ninguna solucion favorable en el sentido que se deseaba, para la regularizacion de las hostilidades en los casos de guerra. Hubo gran desinteligencia en los debates.

Madrid, 31 de Agosto, 8 A. M.

El general Ceballos con una parte del 2° cuerpo, efectuó antes de ayer un movimiento sobre la poblacion de Viana, en las cercanias de Logroño.

No hubo combate reñido porque los liberales no intentaron atacar la poblacion.

Parece que el intento del general Ceballos era apoderarse del depósito de trigo que alli tenian los carlistas, lo que consiguió realizar.

Anteanoche el ejército operó un movimiento en retirada acampando entre Logroño y Viana, despues de apoderarse de casi todo el depósito del enemigo.

Los carlistas volvieron por la mañana del dia 28 á sitiar á Puig-Cerdá con mayores fuerzas.

La plaza estaba prevenida y contestó el fuego que disminuyó al caer la tarde.

Dice la «Iberia» que Castelar ha tenido buen éxito en su mision á Francia. No especifica sin embargo nada de particular.

Toda la prensa española aplaude el proceder del gobierno francés, por la vigilancia que en estos últimos dias ha ejercido sobre la frontera.

Lisboa 31.

Legó de los puertos del Pacífico y Rio de la Plata, el paquete inglés «Luzitania.»

Roma, 28 de Agosto.

Algunos católicos italianos habian organizado juntas electorales para las próximas elecciones.

Querian afirmar en Italia el partido católico y darle una representacion en el parlamento y en las sindicaturas municipales.

El Papa ordenó á los católicos que se abstuviesen completamente de intervenir en las elecciones, protestando así en el silencio contra el estado de las cosas de Italia.

El Papa recomienda esta norma de conducta; porque si los católicos italianos tomasen parte en las elecciones ordenadas y reguladas por el gobierno italiano, aun cuando fuese con el fin de combatir á este último, esto importaria reconocer implícitamente el estado de cosas actual.

Lóndres, 28 de Agosto.

Los Bancos particulares descontaron á 2 3/4, esto és, un 1/4 menos de la tasa del Banco de Inglaterra.

Lóndres, 29 de Agosto, á la tarde

Consolidados ingleses, hoy 92 3/4.
Cinco p. % brasilero hoy 101 1/2.
Seis p. % Uruguay hoy 59 1/2.
Seis p. % Argentino hoy 95.

(Hasta aquí los telégramas de los diarios del Brasil.)

Última hora telegráfica

Montevideo 8.

Llegó el vapor «Sorata.»

Las noticias particulares que por telégrafo se reciben, dan á conocer el estallido de una revolucion terrible en Madrid ocurrida el dia 6 del actual.

La causa de esta revolucion, dícese ser el disgusto general producido por el triunfo momentáneo que en la lucha sostenida hasta aqui, ha obtenido en la última contienda el Sr. Sagasta. (*Correo Español.*)

Rio Janeiro Setiembre 7
(á las 3, 40 de la tarde)

Con motivo de ser hoy el aniversario de la independencia del Imperio, hubo esta mañana recepcion en palacio á que concurrieron todos los miembros del cuerpo diplomático estrangero.

Las fortalezas y buques de guerra nacionales y estrangeros hacen las salvas de estilo. Las calles están vistosamente adornadas y embanderadas y se prepara una brillante iluminacion para esta noche. (*Agencia Americana.*)

Correspondencia de Lóndres

Particular de «LA NACION»

Agosto 8 de 1874.

I.

Sres. Editores.

El parlamento conservador que se reunió en 5 de Marzo último é hizo concebir á muchos halagüeñas ilusiones, á causa, sin duda, de los prodijios que predecian las trompetas del torismo, que anunciaban la exaltacion de los conservadores al poder como la panacea universal del Reino Unido, ha terminado su primera legislatura si no entre la silva general del pais, al menos en medio del desengaño de muchos. Con efecto, prolífico en promesas, el Sr. Disraeli al tomar las riendas de la gobernacion del Estado parecia dispuesto á entrar en un profundo y trascendental sendero de reformas, y, cual el célebre héroe del inmortal Cervantes, desfacer muchos agravios y enderezar muchos entuertos; y hé ahí que al fin de la jornada se encuentra con que los trabajos legislativos, ya por su importancia, ya por su valor absoluto, apenas pueden pasar por otra cosa que plaza de vergonzantes. Sin embargo, no se debe dejar caer todo el peso de la crítica sobre el Sr. Disraeli, lo que aquí parecen muy propensos á verificar, seguramente por el mero hecho de que tan eminente repúblico figura á la cabeza de los negocios públicos. El mal, á nuestro entender, tiene sus raices en el partido de que es reconocido gefe el primer consejero de la Corona. El partido tory llegó á las alturas del poder con la pertinaz y aún ya inveterada idea de que el país habia tenido demasiadas reformas emanadas de los liberales; que todos los intereses se habian conmovido á consecuencia de esas reformas, cuya continuacion y no previsto término, asustaba á muchos medrosos; que el pueblo estaba ansioso de reposo y anhelaba el desarrollo pacífico de los intereses materiales, sin que sobre estos pendiera incesantemente la amenaza de la reforma; y que, por consiguiente, los trabajos del Parlamento se debian reducir á hacer en el edificio social esas pequeñas reparaciones que los arquitectos generalmente aconsejan para la mejor conservacion de una obra. Alimentando tales nociones no es estraño que los diputados que en la Cámara de los Comunes constituyen la mayoria ministerial, se hayan mostrado toda la legislatura reacios á entrar de lleno en discusiones complicadas y que reclamaban muy profunda atencion. Asi resulta que los proyectos de ley, para estender la jurisdiccion del nuevo Tribunal de Apelacion á Irlanda, referente á la trasferencia de propiedad territorial y para arreglar las relaciones entre patrones y obreros agrícolos, con otros de no menor importancia, han tenido que dejarse pendientes para la próxima legislatura, si por acaso despues de las vacaciones los señores diputados se hallan con mas fuerzas y buena voluntad para ocuparse de las tareas para que les elijieron sus comitentes. En honor de la verdad debe decirse que el Sr. Disraeli disgustado de la marcha de sus sumisas huestes las exhortó á que cobraran ánimo y pusieran mano á la obra legislativa; exhortaciones que solo sirvieron para hacer concebir pasajeras esperanzas á los que estaban demasiado léjos del Parlamento para observar el semblante con que las acojieran los mandatarios del pueblo.

El discurso de la Corona, leido ayer, por encargo de la reina, en la Cámara de los Lores á los miembros reunidos de ambos cuerpos colejisladores, enumera como de costumbre los trabajos de la legislatura; pero comprendiendo sin duda los individuos que forman el Gabinete que esos trabajos no constituyen nada de que puedan estar orgullosos ni aun siquiera satisfechos, tienen buen cuidado de introducir un parrafito en el que indican que se debe tener en cuenta que la legislatura ha sido cercenada en una tercera parte de su habitual duracion. Esto sin embargo, no es exacto, porque todo lo que se perdió, á causa de haber reunido el Sr. Gladstone los comicios electorales algo tarde, fué un mes. Entre los proyectos convertidos en leyes que menciona este documento, que por cierto es mas largo que de costumbre, destacan por su importancia el encaminado á reglar la venta de bebidas espirituosas y el dirijido á reglamentar el trabajo de las mujeres, jóvenes y niños en las fábricas.

El primero se redujo á una enmienda á la ley existente; enmienda que mas bien que otra cosa solo fué una dedadita de miel dada á los espendedores de cervezas y licores por la actividad que durante las elecciones desplegaron en favor de las ahora huestes ministeriales. El segundo es una medida social harto tiempo ha reclamada por la opinion pública, y que es lástima no se haya llevado á efecto con mas liberal criterio.

Pero los proyectos que mas atrajeron la atencion del público durante la finida lejislatura, por las luengas y elocuentes discusiones que provocaron, son, el arreglo de los patronatos señoriales en Escocia, el proyecto para uniformar el culto relijioso en la Iglesia del Estado y el encaminado á fijar el modo como ha de dirijirse la educacion primaria en las escuelas dotadas por el Erario público. El primero de estos proyectos destruye el resto de feudalismo que aun imperaba en Escocia para la provision de curatos, que hasta aquí era de la esclusiva jurisdiccion de los señores propietarios, y que en adelante será de la competencia de cierto número de miembros de la Iglesia misma que procederán por medio de eleccion. El segundo levantó tempestuosas sesiones en la Cámara de los Comunes, distinguiéndose entre los oposicionistas el Sr. Gladstone, que con la elocuente y fácil frase que le es peculiar estigmatizó el proyecto gubernativo por atentar, en su concepto, á la libertad relijiosa. Y en efecto así es la verdad, mirando el punto desde el prisma de los principios sociales; pero el Sr. Disraeli es de opinion que estando la Iglesia pagada por el Estado, aquella es una dependencia como otra cualquiera de este y puede y debe este reglamentarla como mejor le pareciere. La opinion del ilustre primer ministro no deja de tener su peso y ser digna de tomarse en consideracion, mas lo que hay de cierto en todo esto es que la Iglesia Anglicana está dividiéndose y subdividiéndose mas de cada dia; que la generalidad de los clérigos tienen lo que el Sr. Disraeli há calificado de *tendencias al romanismo bastardo*, y que á ejemplo de lo hecho en Alemania, los conservadores de este pais quieren acortar las riendas del elemento clerical ántes que sea demasiado tarde y se vean envueltos en una lucha como la que presenciamos en el Imperio jermánico.

En cuanto á las escuelas dotadas por el Estado, lo que ha hecho el Gobierno solo ha sido halagar sus tendencias reaccionarias abusando de la casualidad que puso en sus manos el poder. Por el proyecto á este respecto, ya convertido en ley, se prescribe que en estas escuelas se eduque á la juventud conforme á los principios de la Iglesia Anglicana; es decir que volvemos á la intolerancia en materia de relijion, y por ende al peor de los absolutismos, pues de este modo los padres que no quieran educar á sus hijos en tal Iglesia se verán escluidos de aprovechar los servicios de esas escuelas.

No deja de llamar la atencion que los conservadores han estampado en el discurso real y con referencia á España, que es conveniente la completa abstinencia de toda inmiscuicion en los asuntos interiores de un Estado independiente y amigo. De suerte que este partido que cuando estaba en la oposicion asestaba rudos golpes al Sr. Gladstone por haber levantado la bandera de no intervencion, tan luego ha llegado á las esferas ministeriales ha sostenido enhiesto el estandarte de aquel, divorciándose así por completo de sus creencias de ayer: es mucha verdad que desde las alturas del poder se ven las cosas de muy distinto modo que desde las llanuras de la oposicion, y que de sábios es el cambiar de parecer. Ciertamente, despues de todo, es halagüeño observar que los conservadores aprenden, que no echan en olvido las lecciones de la esperiencia. ¡Cuán bueno seria que los partidos medrosos de todos los paises aprendieran!

La vida parlamentaria de este país, queda, pues, en suspenso hasta el 23 de Octubre próximo, cuando es de esperar que los padres de la patria vuelvan con mayor energía y mas ganas de poner manos á la obra legislativa. Pero no obstante, mientras dure la existencia del parlamento tory es necesario no hacerse ilusiones y no esperar que pueda producir cosa alguna de gran entidad.

II.

Tambien en Francia se hallan en pleno interregno parlamentario. La asamblea de Versalles cansada de imitar á Penélope tejiendo y destejiendo, no pudiendo hacer nada, no queriendo hacer algo que podia, creyó mejor suspender las sesiones desde el 6 del actual hasta el 30 de Noviembre. De este modo los miembros de esa asamblea cadáver se hacen la ilusion de que está llena de vida y de que cuando vuelvan á reunirse cual lozana planta, dará ópimos frutos.

En la última quincena de existencia de esa cámara, las tres fracciones que componen la izquierda lo han probado todo, desde la organizacion de la República con Mac-Mahon por presidente setenario, hasta la disolucion de la asamblea y llamamiento á los comicios para que dieran una masa de diputados que representaran la jenuina opinion del pais en la actualidad. Pero todo ha sido inútil, todo se ha estrellado contra el fraccionamiento crónico que tan claramente se observa en aquel cuerpo parlamentario.

Han podido elocuentes oradores de la izquierda defender con incontrovertible dialéctica la proposicion de Casimiro Périer, dirijida á organizar la República; ha podido el señor Gambetta con sus amigos, que siempre habian negado carácter constituyente á la Asamblea, hacer un esfuerzo sobre sí mismo y sus convicciones y admitir una alianza con las otras fracciones de la izquierda basada en esa proposicion; han podido todos los miembros de la izquierda apoyarla, escepto Luis Blanc y tres de sus amigos; pero las fracciones de la derecha que son impotentes para crear cosa alguna, han sido bastante fuertes para impedir que la República fuera un hecho consumado é indisputable, y todos los esfuerzos de la compacta izquierda se han perdido por completo.

El general de Cisey, que preside el consejo de ministros del mariscal Mac-Mahon, decia en esta discusion que el gobierno no podia hacerse solidario de la proposicion del señor Périer, porque creia que el remedio para los males que aquejaban al país no estribaba en una proclamacion doctrinaria de la República; que lo que el país pedia y se hacía necesario, era la organizacion de los poderes del mariscal presidente, ó en otros términos, la organizacion de un poder personal, de un imperio sin emperador, por siete años. El gobierno del duque de Magenta no puede ser mas esplícito.

La izquierda habiendo sido derrotada en su intento de consolidar la República, pretendió, aprovechándose del descontento que reinaba en el campo lejitimista, conseguir la disolucion de la cámara y que se verificaran nuevas elecciones; pero tambien en esta empresa se vieron contrariados sus planes. Mas, en todas estas votaciones ha observado la derecha que la mayoria que alcanzaba apenas podia llamarse tal, y los votos que se la daban no provenian de individuos con los que pudiera contarse en todos casos.

Descartadas ya las dos proposiciones de la izquierda para la organizacion de la República y disolucion de la cámara, la derecha se cobijó á la sombra de la proposicion iniciada por el marqués de Castellane como único amparo para sus tribulaciones, pues bien consciente de su impotencia para levantar obra de especie alguna, prefería irse á veranear y cobrar ánimo y fuerza á orillas de los mares ó por la virtud de aguas minerales. El debate sobre la suspension de sesiones fué interesante y animado, sobresaliendo en él un sensato y elocuente discurso del señor Gambetta, quien con sobra de lógica dijo que habiendo la asamblea estinguido el Imperio, tratado en vano de levantar la anciana monarquía y rechazado últimamente la República, no le quedaba otro camino abierto que la disolucion. Pero el *partido de los fatigados*, como llamó el señor Gambeta á la derecha arrancando grandes protestas de todas sus fracciones, sabía que ni siquiera para la llevada y traida organizacion de los poderes del mariscal presidente podia entenderse y que por consiguiente no pudiendo legislar y no queriendo disolverse, la mejor salida para su conveniencia era la suspension de sus graves tareas por cuatro meses.

Y ciertamente se han marchado los señores representantes á descansar de sus trabajos despues de haber hecho bien poco de provecho, ó que tenga resultados prácticos; pues desde Marzo último, á escepcion de los presupuestos y la ley municipal, nada han producido de importancia. Sin embargo, la ley municipal por sí sola es suficiente para consolar á la izquierda de la cámara y á país de la pérdida del demas tiempo. En esa ley, despues de grandes y reñidos debates, quedaron fijados los 21 años como la edad necesaria para obtener voto en las elecciones de ayuntamiento, en vez de los 25, como deseaba la derecha. Esto decididamente fué una gran victoria para la causa de la libertad, pues forma un buen precedente para cuando se discuta la ley sobre elecciones para diputados á la Asamblea.

Pero el estado de esa Asamblea ofrece campo á muy sérias consideraciones. Despues de la caida del duque de Broglie, todo lazo de union entre las tres fracciones que para derrotar al Sr. Thiers se juntaron en nefasto consorcio en 24 de Mayo del pasado año, quedó roto. El advenimiento del conde de Chambord á las esferas del poder quedó escluido de los límites de lo posible en Noviembre anterior, y los legitimistas, que por sí solos nada pueden, de seguro no darán nunca sus votos á otra forma de gobierno que la de sus ensueños. Los orleanistas ven su principe comprometido á acatar la legítimidad del conde de Chambord y á no pretender la corona mientras este exista, y además por sí solos están en igual caso que los legitimistas. Respecto de los bonapartistas, son demasiado pocos en la Asamblea para que puedan inspirar temores á nadie allí. Su fuerza, si la tienen, reside en otra parte. Y estos tres grupos que alimentan tan diverso ideal, si bien por su comun odio á las instituciones republicanas pudieron en un momento hacer abstracion de sus respectivos sentimientos y amalgamarse, han llegado ya á una altura desde donde no les es practicable verificar otra cosa que una cruda guerra entre sí.

Y una mayoria que está constituida con esos heterogéneos elementos ¿que puede producir? La contestacion no es dudosa: solo puede dar de sí lo que se observa ya en el país políticamente: el desbarajuste y el conflicto entre los poderes. La situacion ofreció últimamente caracteres muy graves. El mariscal Mac-Mahon, ó sea el poder ejecutivo, estaba en abierta contradiccion con el legislativo y clamaba su supremacia sobre este apoyándose en la razon de la fuerza. En nuestro concepto, el último mensaje del Presidente de la República hirió de muerte la soberanía de la Cámara. Repitiendo las palabras que en aquel recinto se pronunciaron en la memorable sesion del 19 de Noviembre de 1873, se le decía ahora á la Asamblea que no pensara en discutir sobre los poderes del mariscal Mac-Mahon, que debia considerar como sagrado, y que el pais estaba á la merced del Presidente por siete años, sin que poder alguno legislativo pudiera derogar la ley que erigió ese setenado y le levantó sobre la soberanía parlamentaria. La teoria de los Mac-Mahonistas podrá ser muy peregrina, pero tienen de su parte la fuerza bruta y la pueden hacer acatar.

Ahora bien, la izquierda no puede reconocer esa indiscutibilidad de los poderes del mariscal; los legitimistas los atacan diariamente y dicen bien alto que solo votaron á Mac-Mahon para que sirviera de heraldo á su legítimo rey, y añaden que la Asamblea que tuvo autoridad para votar la ley del 19 de Noviembre la ha de tener así mismo para derogarla; los orleanistas solo ven en ellos un espediente, que les dá tiempo para esperar mejor oportunidad; los bonapartistas están en el caso anterior; y bien, ¿que se puede esperar de tal estado de cosas? ¿que sucederá el dia que esa cámara tan fraccionada y compuesta de minorias de un revolcon al Presidente y sus poderes?—Como este no admite el derecho de la Asamblea á poner en tela de juicio sus poderes, no es muy difícil prever el resultado: este no puede ser otro que un desenlace de fuerza. La situacion tiene muchos puntos de contacto con el estado de cosas que se observaba en 1851, y sin duda si en vez del mariscal Mac-Mahon el Presidente hubiera sido un hombre de prestigio en el ejército, jóven y ambicioso, ya hubiera desaparecido esa Asamblea con sus divisiones y miserias.

Todo ello pudiera muy fácilmente redundar en beneficio de los bonapartistas, pues si bien estos han sido últimamente tratados con rigor á causa de su escesivo descaro, y han sido completamente espulsados de las esferas ministeriales con la salida del Sr. Magne, es lo positivo que conservan mucho favor en los círculos oficiales y que en cierto modo se les permite que continúen llevando á efecto una activa propaganda en todos los ámbitos del país. Ayer tuvieron una reunion en casa del príncipe Napoleon, que se ha calificado de *muy* importante y á la que asistieron D. Emilio Olivier y el almirante La Ronciére le Noury.

Pero si torpeza, y grande, muestran los diversos matices de monárquicos que rijen los destinos de la Francia en la administracion y política interior del país, no están á mayor altura en sus relaciones esteriores. Comprometido el reaccionario Gobierno de Mac-Mahon á sostener de cierto modo la causa del ultramontanismo para para que no le falte en la Cámara el apoyo de los legitimistas, ha estado consintiendo que á la luz del dia estuvieran los carlistas aprovechándose del territorio francés vecino á la frontera española para armarse, pertrecharse y hasta curar sus heridos. Esta conducta incalificable, puesto que se trataba de un pais vecino y amigo, tenía desde largo tiempo há muy escitados los ánimos en España contra Francia, pues cuantos gabinetes se han sucedido en Madrid, veían claramente que la guerra civil sería cuestion de nunca acabar si los carlistas continuaban recibiendo de Francia toda clase de socorros. Ultimamente el asunto ha tomado un carácter muy grave y aún ha estado á punto de producir una séria conmocion europea. Alemania, que siempre está á caza de oportunidades para humillar á su rival y reducirla á la impotencia para lo futuro, ha tomado cartas en el asunto y ha hecho representaciones á la Francia, que si bien oficialmente se dice que no han salido del terreno mas cortés y amistoso, es lo cierto que han producido, al ménos por el momento, un cambio de rumbo en la conducta de las autoridades francesas en la frontera pirenáica.

Con efecto, de repente en estos últimos dias la jendarmería francesa ha sabido apresar dos fardos con 5,000 cajas de fusil, 32,000 paquetes de pólvora, 15,000 cápsulas y algunos otros pertrechos de guerra. Esto prueba hasta la evidencia el gran socorro que de Francia reciben lo carlistas. Por otra parte oficialmente se anuncia que el gobierno francés ha dado enérgicas órdenes para que se observe estricta neutralidad en la frontera española, que va á disponer la formacion de dos cuerpos de observacion y que ha hecho retirar de Pau á la esposa de D. Cárlos.

Todos estos hechos muestran al mundo, por mas que la diplomacia pretenda ponerlo en buenas formas, cuánta humillacion está cayendo sobre la Francia á causa de la torpeza y estupidéz de los hombres que la rijen, que no parecen ajustarse á la razon hasta que Alemania les sale al paso.

III

El estado de España no puede ser mas aflictivo. Cual preveiamos en algunos de nuestros escritos anteriores, el jiro que habian tomado allí los asuntos políticos no podía ménos de ser en estremo favorable á los carlistas y hacer interminable la guerra civil agotando por entero los recursos del pais. Siempre hemos creido que para terminar una guerra de las tinieblas, la barbarie y el fanatismo religioso, contra la luz, el progreso y la tolerancia liberal, se necesitaba excitar en el mayor grado posible el patriotismo y amor á la libertad de las masas del pueblo, y para conseguir esto se hacia preciso un gobierno popular, un gobierno democrático, no una pandilla de políticos desacreditados y aborrecidos por el pueblo. Y ciertamente ¿como habian de inspirar confianza á las masas unos hombres que han militado en todos los partidos, que se han mezclado en todas las situaciones y que siempre han contribuido á empobrecer y arruinar el pais?

Así las huestes carlistas que en el sitio de Bilbao debieron y pudieron haber recibido el golpe de gracia, están pujantes de nuevo y enseñoreadas casi por completo de las provincias vascas y Navarra; penetran en Castilla la Vieja, se pasean á sn comodidad por Cataluña, devastan el Bajo Aragon y el Maestrazgo, arruinan el rico reino de Valencia y aun bajan hasta Castilla la Nueva y penetran en ciudades como Cuenca, dejando tras sí una estela de sangre, fuego, lamentos y horrores.

Las tropas nacionales parecen llegar tarde á todas partes y apénas hacen otra cosa que ir corriendo al socorro de esta á la otra ciudad que está sitiada por los carlistas. En Aragon se atreven los absolutistas á atacar la democrática ciudad de Teruel, que se salva gracias á los rápidos movimientos y esfuerzos de la division que manda el jeneral Iriarte. En Cataluña sitian persistentemente á Olot, que casi cuando ya iba á caer en sus garras socorre el valiente brigadier Cañas cogiéndoles 105 prisioneros despues de una encarnizada lucha. En el Norte las tropas parecen estar en la inaccion, y aprovechándose de ese quietismo los carlistas toman posesion de Laguardia, en Navarra. El pueblo en jeneral presencia esta lucha fracticida y si bien se indigna de los progresos de los odiados carlistas, apénas puede mostrar simpatía por los que le mandan, porque sabe que en cierto modo son tan malos como sus enemigos.

En Madrid, en aquel bullidero de pasiones, solo se piensa en intrigar, en conspirar, para producir cambios de ministerio: de la guerra civil solo se acuerdan cuando alguna gran catástrofe, como la toma de Cuenca, viene á sacarles del letargo en que los tienen sumidos sus violentas y bajas pasiones. Los ministros todos, mas que á la buena direccion de los asuntos públicos y á discurrir medios de llevar á efecto la terminacion del carlismo, atienden á sostenerse en el poder y salir airosos de las intrigas y celadas que les preparan por do quiera los que ambicionan sus puestos.

Lo que principalmente necesitan para el sostenimiento del ejército en pié de guerra y su renovacion, son recursos pecuniarios, y estos se hacen cada momento mas dificiles. Fácil ha sido al gobierno del general Serrano ordenar la formacion de una gran reserva nacional, el llamar al servicio activo 120,000 hombres, el abolir los fueros en las provincias vascongadas y el poner todo el pais en estado de sitio; pero penoso, muy penoso le es encontrar dinero que le permita que esas medidas produzcan el efecto apetecido. La hacienda nacional está poco menos que muerta, el crédito casi estinguido, pues las operaciones que hace el gobierno para procurarse fondos son pagando onerosísimos intereses que por muchos años pesarán cual una losa de plomo sobre la riqueza nacional. Ultimamente ha contratado con el Banco de España un empréstito de 250 millones para pagar en parte la grande deuda flotante que pesa sobre el Tesoro.

Por otra parte los intereses de la deuda pública, que hace ya tres semestres que no se cubren, estan reclamando pronta atencion, pues el arreglo que no ha mucho llevó á cabo el gabinete madrileño respecto de la deuda esterior no es suficiente. Pero para lo que mas perentoriamente se necesitan fondos es sin duda para atender á la guerra, pues que sin dinero es imposible llevarla adelante. Actualmente se dice, y con visos de certeza, que las operaciones del Norte están suspendidas por falta de metálico.

Las atrocidades llevadas á efecto últimamente por los carlistas, destrozando ferro-carriles y matando á los maquinistas; cojiendo 1600 hombres, mujeres y niños de familias liberales de la costa cantábrica como rehenes para impedir que los buques y tropas nacionales les atacaran: asesinando é incendiando en Cuenca, sin atender á sexo ni edad, y cometiendo actos parecidos de barbarie en otras localidades que tienen la desgracia de verse insultadas por su salvage presencia: todas esas atrocidades, decimos, han sublevado los ánimos en Europa y levantado un clamoreo en pró de la pronta conclusion de una guerra tan inhumana.

Con este motivo se ha hablado mucho estos dias de intervencion de las grandes potencias en la contienda, mas parece que no existe tal idea y la alusion de que hemos hecho mencion en el discurso de la corona, en la clausura del Parlamento británico, lo prueba así.

Pero sí parece tener visos de verdad la especie vertida esta semana al efecto de que se ha concluido una triple alianza entre España, Italia y Alemania para impedir que la Francia continúe permitiendo que los carlistas hallen hospitalidad y recursos dentro de sus confines, y poner asi un término á la guerra civil, que está dando espectáculo tan poco edificante. En todo esto parece haber envuelta una intriga sobre el trono de la Península. *El Imparcial*, periódico de Madrid que sostiene la situacion presente, desde mucho tiempo há venia sosteniendo la monarquia del rey X, y ultimamente descorrió por si mismo el velo de la incógnita declarando que significaba una candidatura alemana. Que los hombres que hoy hay al frente del gobierno en Madrid son monárquicos, no cabe duda; que no alimentan probabilidades alfonsinas, tambien parece ostensible, pues que de lo contrario no hubieran admitido las dimisiones de gran número de oficiales superiores del ejército y de procedencia alfonsina que se retiraron de sus mandos á la muerte del general Concha delante de Estella.

Asi, pues, no parece sino muy posible que los que actualmente hacen y deshacen en la desgraciada España piensen en darla un nuevo rey sacado de la casa de Hohenzollern. Esta solucion de la cuestion española, que solo sembraria nuevas y penosas complicaciones para aquel infortunado país, tendria indudablemente la aquiescencia de Inglaterra é Italia, las potencias del Norte y el apoyo de Alemania; lo que procuraria á esta una nueva ocasion de humillar á Francia y, lo que es peor, de encerrarla en un círculo de hierro; pues ya actualmente Italia está aliada á Alemania y con el advenimiento de una dimnastia jermana al trono español, la frontera pirenáica quedaba guardada tambien á favor de los alemanes. Si todo esto resulta ser cierto, como parece indicarlo el curso de los acontecimientos, Francia no podrá sino culparse á sí misma, pues que su torpe conducta, que la lleva á divorciarse de la raza latina en vez de cultivar su amistad, lo produce.

Con relacion á todo esto se dice que las grandes potencias van á reconocer la república española, y un telégrama fechado anteayer en Madrid añade que los representantes de Inglaterra y Alemania tuvieron en el mismo dia una conferencia con el ministro de Estado sobre el particular. Pero parece que las potencias europeas exigen del general Serrano el que reuna unas cortes constituyentes que legalicen y sancionen la presente situacion, salida del acto de fuerza del 2 de Enero y el gabinete madrileño no cree conveniente ahora, en el estado de guerra en que se halla el pais, reunir los comicios electorales. Cuando estos se congreguen, de seguro, con la práctica que tienen los monárquicos en la manipulacion electoral y con sus mañas de siempre, llevarán al palacio del Congreso una mayoría parecida á la de las constituyentes del 69, y que es de temer acabe por restaurar la monarquia con el príncipe Federico Cárlos, ú otro vástago de la familia real alemana, por gefe.

Pero si esto sucede, abriendo así de nuevo el período de las convulsiones populares, todo se lo tendrán que agradecer los demócratas y federales al elocuente Castelar, que en estos momentos se halla en Versalles tratando de obtener del gobierno francés el reconocimiento del español. Este ilustre repúblico en un manifiesto que dió al pais poco despues de haber dejado pasar el poder á manos de los reaccionarios, se declaró republicano unitario, é igual profesion de fé ha hecho últimamente en elocuentes discursos pronunciados en Madrid y Málaga ante grandes masas del pueblo. Mucha lástima es que no hiciera esta profesion néofita á la raiz de la reunion de las constituyentes federales, pues de este modo los miembros de aquella asamblea hubieran sabido á qué atenerse y no hubieran puesto la nave del estado en manos del que con su conducta se hizo acreedor al dictado de sepulturero de la República en la bella Iberia.

V. Oliver.

REVISTA DEL INTERIOR

Entre-Rios

CORRESPONDENCIA DE LA NACION

Paraná, Setiembre 7.

La tan anunciada visita á los departamentos del Dr. Echagüe se ha verificado.

Como estamos en la época de las cosas raras, no es estraño que el Dr. Echagüe acabe por donde debió empezar.

Todos se preguntan qué objeto tiene la visita ó mas bien el paseo á los departamentos, cuando pronto dejará el mando de la provincia; porque aun cuando conozca las necesidades de ellos, no tendrá tiempo de satisfacerlas; solo que sea con el objeto de recomendarlas á su sucesor, ya que él no ha sido capáz de cubrirlas.

En lo general, se clasifica la visita del Dr. Echagüe nó de administrativa sino de electoral, á fin de arreglar y preparar el nombramiento del Dr. Febre para gobernador, desde que es el sucesor que quiere imponer á la provincia, y toma por pretesto para disimularlo la visita á los pueblos y despues se dirá que aunque no somos monarquistas no nos falta quien nos nombre sucesores, sin necesidad que los pueblos elijan sus mandatarios. Tal es la situacion porque atraviesa la República con el ejemplo y el modo de gobernar que nos deja el señor Sarmiento y que ha tenido tan buenos discípulos.

Se ha mandado hacer el nombramiento de los diputados que deben integrar la Legislatura con solo tres ó cuatro dias de anticipacion al dia en que deben hacerse. Tal es la publicidad que dán á estos actos y los que han pasado inapercibidos, pues ninguna persona se ha ocupado de ellos despues de que es inútil, porque no se hace otra cosa que la voluntad del que manda.

Seria mucho mejor que el Dr. Echagüe mandase los diplomas á los que quiere nombrar y se escusaria la farsa de mandar hacer elecciones pero esto es para engañar á los de afuera de aquí, como se hacia en tiempo del general Urquiza.

Los designados por este Departamento son el coronel Antelo gefe de la guardia nacional, el Dr. Tezano Pinto Juez de 1ª Instancia y el Dr. Malarin Defensor de menores. El Nombramiento de estos señores corresponde al objeto pues solo vienen á la cámara á hacer el nombramiento de gobernador y se retiran por que ninguno de ellos ha de asistir á las sesiones porque los destinos que ocupan no pueden quedar acéfalos por el tiempo que ellas duren. Aunque esto poco importa desde que la administracion de la Provincia anda como anda y desde que vemos al Administrador de Rentas Nacionales del Uruguay de gobernador delegado de la Provincia que es ya el colmo y que todo lo sanciona la legislatura, compuesta en su mayor parte *de hombres patriotas independientes é inteligentes* que no hacen otra casa que sancionar cuanto les manda el gobernador sea lo que sea.

Parece que los pueblos se van apercibiendo de estado de bancarrota en que se encuentra el tesoro de la Provincia por el despilfarro con que se ha administrado. Para completarla se están sancionando los presupuestos de gastos que en el año presente pasa de ochocientos mil pesos y el venidero de novecientos. Las entradas para atenderlas no llegan á quinientos mil, y cuando han gastado el empréstito de Lóndrés *sin saberse en qué* y el de el Banco Nacional, no ha de haber recursos con que atender al pago de los gastos de seis ó siete meses que se deben á los empleados y de los que vienen.

El «Porvenir» que se publica en el Uruguay, en su artículo: «El Cántaro de las Danaides» pone con mucha verdad de manifiesto el estado del tesoro, y el Dr. Echagüe y su ministro Febre confirman esa verdad en el acuerdo, mandando rematar por un rematador, las acciones que el Gobierno de la Provincia tiene del Banco Entre-Riano, *al que mas dé*, que es cuanto puede hacer un gobierno.

El séquito de empleados que acompañan al Dr. Echagüe está mostrando el prestigio que tiene y lo poco que le importa el que estos empleados se abandonen y desatiendan los destinos que estan á su cargo con perjuicio del servicio público. Sin embargo muy satisfecho debe quedar del entusiasmo con que lo reciben los pueblos, si lo va á juzgar por los repiques de campana y los cohetes, pues debe recordar que asi recibian al general Urquiza los cortesanos y las autoridades que él imponia á los pueblos, lo que se ha hecho ya una costumbre.

Tenemos una prueba, para que se conozca como se marcha en esta Provincia, que á la distancia parecerá increible, para los que conozcan el Paraná. Habiéndose enfermado el Juez de Paz se ha nombrado para reemplazarlo á un jóven alumno de la escuela normal y á otro para escribiente de la Receptoria de Rentas, lo que esto demuestra no podemos clasificarlo pues es bastante significativo.

No siendo bastante los periódicos que se subvencionaron por el exhausto tesoro de la provincia, se van á aumentar en algunos pueblos para recomendar la candidatura del inteligente y laborioso Ministro Febre para gobernador, que hará tan buen gobierno como lo ha hecho de ministro. Pero es necesario que la provincia le premie los servicios que le ha prestado y los que le han traido el estado de prosperidad en que se encuentra debido á la administracion Echagüe-Febre.

En Gualeguay y particularmente en Noyoyá encontrará el Dr. Echagüe mucho que admirar. La buena administracion que tienen esos dos pueblos es debida á la acertada eleccion que ha hecho de los que estan mandándolos que correspondan á la moral y á el progreso, que es lo que hace la prosperidad y en los que si no hay una reforma aumentará el malestar y el desprestigio de la autoridad que no remedia los males.

Hemos tenido de paso al Ministro de la Guerra que siguió ayer para Corrientes despues de haber sido saludado por los muchos amigos que tiene en este pueblo y que recuerdan los servicios que prestó en la guerra pasada.

Los periódicos que de esa recibimos nos están mostrando el estado de los aliados. Así ha de ser en todas partes. Es imposible un buen resultado despues de los medios que han usado para traer la triste situacion por que pasa el pais.

Recien se está apercibiendo «La Tribuna» de los males que ha hecho; ahí tiene el resultado: no debe estrañarlo desde q' tanto trabajó para dividir y anarquizar con su prédica contra el partido que triunfó en Pavon y que fué el que dió la libertad á las Provincias y que es el verdadero partido constitucional y nacional como lo están conociendo hoy.

Nada de lo que pasa debe sorprenderlos. Prefirieron á los que se alimentaron con las ideas de los buenos tiempos de don Juan Manuel y rechazaron á los que habian combatido á la tiranía ó á sus hijos.

Este es el resultado, pues estos se habian sacrificado y fueron preferidos los cómplices de los verdugos.

¿No hemos visto á los diputados por Entre-Rios que tenian la conviccion que el Dr. Alsina era el aliado de Loper Jordan que tantas desgracias trajo á la Provincia, aceptar los diputados del fraude del partido del Dr. Alsina y desechar á los que habian combatido á los autores de las desgracias de la Provincia que los habia elegido?

¿No han combatido á los que defendian los derechos de Buenos Aires contra los reaccionarios que pretendian humillarlo, como lo han conseguido sosteniendo á los hombres de Derqui y de los derechos diferenciales, que hoy estan la mayor parte de ellos en el Congreso?

Ese es el resultado de las alianzas inmorales y de la usurpacion que han hecho con la fuerza, de los derechos de los pueblos para subir á la Presidencia, á los gobiernos de provincia á ocupar las bancas del Congreso, sin mirar el resultado, que necesariamente debian traernos aquellos criminales errores.

Mucho tenemos aún que ver.

Corrientes

Interesantes noticias—Agitacion electoral—Desmanes del Gobernador—Acusacion—Tropelias—Protesta contra elecciones falsas—El partido liberal de pié—Interpelaciones.

Hemos recibido «La Esperanza» y la «Campaña» diarios de Corrientes que traen algunos detalles sobre los sucesos que agitan aquella provincia, y cuya noticia se anticipó en globo por el telégrafo.

Las últimas alcanzan hasta el 2 del corriente.

Reinaba gran agitacion en toda la provincia, y el partido liberal se organizaba para luchar en las próximas elecciones de gobernador.

De los ya citados diarios tomamos los siguientes estractos.

BARBARIE DE GELABERT

(*La Esperanza*)

La sociedad de esta ciudad pasa por momentos de verdadero estupor.

Aun no ha vuelto de su consternacion y de su asombro.

La presion del terror es inmensa y reprime toda manifestacion de indignacion.

Corre de boca en boca la narracion de una escena bárbara, salvaje, inícua, preparada por Gelabert, gobernador de Corrientes, con toda la sangre fria y la perversidad sin ejemplo de los grandes bandidos.

El laborioso súbdito francés, señor don Alfredo Lannes, ha sido ayer torpe é inícuamente insultado y estropeado por Gelabert, estando á punto de ser asesinado por la guardia pretoriana que este tiene siempre, como verdadero tirano, en su despacho.

El Sr. Lannes, estrangero inteligente y laborioso, no habia querido ceder á ciertas exigencias de mala ley de Gelabert y con ese motivo se enojaron.

Por esta circunstancia este se negó á pagarle lo que el Gobierno le debe por sus trabajos en las obras de salubrificacion, invocando para ello la ineptitud de aquel.

Lannes publica una solicitada, demostrando el absurdo que envuelve la resolucion superior.

En la solicitada habian alusiones dirijidas á Gelabert con toda verdad y justicia.

Gelabert, irritado y furioso, trama una venganza, tan miserable como su alma.

El laborioso arquitecto y agrimensor Lannes es conducido ayer al despacho de Gelabert, por un oficial, y allí en medio de dos esbirros con sable desenvainado y ademan amenazador, ese manantial de suciedad y de escrecencia que se llama boca de Gelabert se desborda en improperios de todo género contra el honrado estrangero.

Amargan el alma escenas de esta naturaleza que nos recuerdan tan á lo vivo épocas de sangre, de terror y de barbarie, que creimos imposible reproducirse en estos tiempos.

El señor Gelabert insultò al pueblo é insultó y calumnió á la vez á la poblacion estrangera que nos trae el valioso contingente de su amor al trabajo y á la paz, de sus hábitos honestos é industriosos y de su cultura y progreso.

Llamó *gringos súcios* á los italianos, compatriotas de Garibaldi, en Goya, *gringos ladrones y miserables* á los conciudadanos de Thiers y *gringos puercos* á los descendientes de Pelayo.

La poblacion estrangera es todos los dias insultada y amenazada.

La amenaza ha principiado á cumplirse en el Sr. Lannés.

El Sr. Lannes sufrió resignado la lluvia de improperios, conociendo lo difícil de su situacion.

De pronto Gelabert ordena que comparescan los miembros de la mesa topográfica á su presencia.

Llegan estos y les ordena que firmen un informe redactado por él en que trata al Sr. Lannes de inepto, de imbecil.

El Sr. Matozo quiso objetar; pero un grito espantoso de Gelabert, lo hizo callar.

Despues de esto Gelabert ordena á dos esbirros que lo lleven incomunicado á la Cárcel, á empujones y machetazos.

El Sr. Lannes recibió varios empellones de los esbirros al conducirlo á una oscura mazmorra de la Cárcel.

Estos actos indignos y salvajes ejecutados por el Gobernador de la Provincia humillan y avergüenzan al pueblo, llenándolo á la vez de indignacion y de dolor.

PROTESTA DE CONCEPCION.

Publicamos á continuacion la protesta que recibimos del partido liberal de Concepcion.

Nuestros amigos de Concepcion han adoptado el temperamento que la dignidad y las conveniencias del pueblo aconsejan.

La protesta está bien concebida y es enérgica.

No debemos concurrir ya á dar mas autoridad á los poderes de hecho, que estan llamados á caducar en breve.

Léese, pues, la protesta.

Al partido liberal ó sea al pueblo del Departamento de Concepcion.

Los que firman, anuncian á todos sus amigos políticos q' el partido liberal ha sido burlado, torpe y arbitrariamente, por una mayoria refractaria de la C. L. de la Provincia, anulando las elecciones practicadas en este Departamento el dia 7 de Junio último, por las que resultó electo Diputado con toda legalidad el Teniente Coronel D. Simeon Martinez.

Al pueblo del Departamento consta que en las citadas elecciones fueron vencidos el Juez de Paz, el Comandante Militar y todos los empleados civiles y militares que conculcando la ley han ejercido coaccion sobre los ciudadanos para favorecer á una insignificante minoria.

Cónstale tambien que aparte del torpe abuso de las autoridades Departamentales, no ha tenido lugar en las elecciones, ningun incidente que pudiera arrojar la mas leve sombra contra la validez de ellas pues la mesa escrutadora ajustó su conducta fiel y escrupulosamente á la ley. Y no obstante, la minoria y las autoridades, por sugestiones recibidas de otra parte, fraguaron, una falsa protesta, despues de muchos dias, la que sirvió de pretesto frívolo á la mayoria de la C. L. para inferir el mas irritante agravio á nuestros derechos llevada por la [illegible]

Por tales fundamentos, creemos que el ciudadano D. Simeon Martinez es el legítimo Diputado de Concepcion, y para corroborar esta verdad, no debemos concurrir á otras elecciones que se trata sobre lo mismo.

Nuestra abstencion nunca los adversarios creeran que sea por debilidad, pues saben muy bien que siempre fueron y serán derrotados por la inmensa y enérgica mayoría que cuenta el partido liberal, en este Departamento de Concepcion, Agosto 18 de 1874.

Nicanor Rolon, J. Gallardo, Florentino J. Calvo, Manuel J. Martinez, Manuel A. Romero, Feliciano Benitez, José Alejandro Sanchez, Santos Gallardo, José Gonzalez, Ramon Gallardo, José Martinez, Saturnino Cáceres, Falconeris Gallardo, Victoriano Montenegro, Eulogio Gonzalez, Vicente Montenegro, Tiburcio Ramirez, Ferreol Fernandez, José S. Florentin, Antonino Ramirez, Pantaleon Gonzalez, Indalecio Fernandez, Justiniano Lafuente, Santiago Belero, Pedro Bargas.

Siguen las firmas.

SALADAS—No pueden ser mas satisfactorias las noticias que tenemos de Saladas.

El acta del club establecido en aquel punto en oposicion al club oficial cuenta con 300 ciudadanos inscriptos.

En Saladas hay verdadero entusiasmo y el triunfo allí es seguro y garantido.

El partido oficial no cuenta allí con un solo hombre influyente.

Saladas es un departamento que siempre ha respondido á la causa de los principios.

Honor á Saladas y á los distinguidos ciudadanos que constituyen allí el club del Pueblo.

PERSECUCION

Por órden del gobernador, segun se dice, el Juez de Paz de Saladas ha procedido á la captura de D. José Sosa, de Mercedes, sobrino del coronel Azcona, que habia venido á Saladas á trabajos políticos.

Se ha creido que su objeto ha sido preparar los elementos pàra una revolucion, por eso el Juez de paz ha querido prenderlo.

Esto significa que un opositor no puede salir á la campaña á trabajos políticos, por que basta que cualquier adversario informe al gobernador de que aquel predica la revolucion para ordenar su prision, su conduccion en *reyuno y con barra de grillos* á esta ciudad.

De modo que estamos condenados á no salir á la campaña á trabajos electorales, so pena de ir á la cárcel.

CLUB EN SAN ROQUE.

El Domingo pasado habia habido una gran reunion en el Departamento de San Roque, en la casa de un amigo nuestro de causa.

Se reunieron como descientos San Roqueros, los que conociendo el acuerdo de los partidos mitrista y alsinista, resolvieron adherirse al partido de la oposicion y ganar allí la eleccion el 16 de Noviembre.

San Roque de esta vez se le escapa á la gastada influencia de R. Reguera.

GRILLOS.

Se le ha remachado al Sr. Lannes una barra de grillos de 28 libras.

El pueblo no debe presenciar en silencio tan grande escándalo.

PEDRO F. SANCHEZ.

Este jóven, profesor en el Colegio Nacional, ha sido tambien ayer víctima de las locuras de Gelabert.

Preguntaba para que se le buscaba á Lannes, cuando oye esto Gelabert y sale al encuentro de Sanchez atropellándolo, como un changador y estrechándolo contra la pared, donde lo dejó preso é incomunicado con centinela de cada lado.

Allí el jóven Sanchez estuvo como Cristo y sufrió un mundo de insultos.

NUEVOS CLUBS

San Cosme, Agosto 23 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club del Pueblo de la capital, Coronel D. Fermin Rodriguez.

Por encargo de la asociacion política que me hago el honor de presidir, tengo la grata satisfaccion de dirijirme al Sr. Presidente adjuntándole cópia del acta de la instalacion de un club que con esta fecha se ha organizado en este pueblo, con el fin y deseo de secundar los actos y propósitos del Club de esa Capital que V. tan dignamente preside.

Con este motivo pido pues al Sr. Presidente las instrucciones necesarias al respecto, aprovechando á su vez gustoso esta ocasion para saludar con toda consideracion y respeto que me merecen á todos los miembros del «Club del Pueblo» de esa capital en la persona de su digno Presidente.

MANUEL A. BALLEJOS.
Presidente.
Angel R. Moreno—Benito Rios.
Secretarios.

Los ciudadanos abajo firmados usando del derecho que la Constitucion acuerda, guiados por el deseo de hacer prácticas las instituciones que nos rigen así como por el amor ferviente al engrandecimiento y tranquilidad de este pedazo de tierra argentina; con este propósito nos hemos reunido en esta villa de San Cosme, cabeza del Departamento, á los 23 dias de Agosto de 1874, persiguiendo esta idea: y á fin de dar nérvio á nuestros trabajos, hemos resuelto formar una asociacion política, organizando un Club con el nombre de «Club del Pueblo de San Cosme:» resultando electos para la comision directiva los señores siguientes:

Presidente Coronel Manuel A. Vallejos
Vice 1° Eugenio Breard
Id 2° Agustin Corrales
Secretario Angel R. Moreno
Id Benito Rios.
Tesorero Justino Silva

Vocales—Sargento Mayor Fulgencio Leiva, Capitan Benjamin Alcarás, Feliciano Romero, Capitan Juan F. Morel, Teniente Luis Ramirez, Alferez Pedro Corrales Angel C. Morel, Vicente Corrales, Teniente Plácido Alegre, Alferez Juan E. Romero, Teniente Pedro Moreira, Fermin Molina, Alferez Silverio Montiel, Teniente Seferino Vega, Basilio Gomez, Manuel Figueroa, Saturnido Sotelo, Ciriaco Ramirez, Leon Gomez, Juan Castillo, Florencio Figueroa, Naciaseno Gonzalez, Silverio Moreno.

Leida que les fué la presente acta se ratificaron en ella firmando los Sres. que á continuacion se espresa.

Siguen las firmas.

EMPEDRADO—En este pueblo del Empedrado á los 23 dias del mes de Agosto de 1874—reunidos los ciudadanos que suscriben, á objeto de constituir un centro de opinion para los trabajos electorales de Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, de acuerdo con las ideas y propósitos del «Club del Pueblo» establecido en la Capital, se ha acordado nombrar una Comision Directiva que dirija los trabajos en este Departamento, compuesta de los ciudadanos que abajo se espresan resolviéndose dar el nombre de «Club Libertad» al que se establece, con lo que se dió por terminado el acto, firmando los presentes.

Presidente— D. Cirilo Torres.
Vice-Presidente 1°—Teniente Coronel D. Luis B. Azula.
Vice-Presidente 2° Capitan D. Teodoro Ayala.
Secretarios D. Manuel Meza.
» D. Agapito Ballejos.
Tesorero D. Florencio Ayala.

Vocales Sargento Mayor Victoriano Gomez, Capitanes Pantaleon Godoy, Juan Oviedo, Juan R. Billordo, Tenientes Hermógenes Acevedo, Juan G. Quintana, Fructuoso Monzon, Escolástico Aguirre, Martin Diaz, Rufino Godoy, Anselmo Martinez, Policarpo Bernal, Juan A. Capara, Juan Torres, Isidro Torres, Juan J. Martinez, Celidonio Torres, Juan D. Ayala, Teodoro Acosta Eugenio Oviedo, Anastacio Ojeda, Teniente Damazo Ballejos, Sinforiano Torres, José Guzman, Capitan Cárlos Ayala, Teniente Angel Lovato, Narciso Riquelme, Rufino Torres.

Síguen 127 firmas.

Manuel Meza, Agapito Ballejos
Secretarios.

ITATI—Cartas de Itati nos anuncian que el Juez y Gefe militar de allí comandante Sanchez ha reunido á los ciudadanos y ha organizado un piquete de *cincuenta* hombres de infanteria, pretestando que pronto estallaria una revolucion.

Las órdenes de Gelabert empiezan á cumplirse. Los piquetes de infanteria no tienen mas objeto que sojuzgar la voluntad del pueblo arrebatándole su libertad electoral.

El pretesto que se invoca para tomar medidas tan violentas, es la proximidad de una revolucion, pretesto estúpido de que siempre se valen los déspotas, como Gelabert, para imponer al pueblo.

Aquí el único revolucionario es Gelabert, que ha subvertido por completo nuestro sistema de instituciones.

INTERPELACIONES

(De «La Campaña.»)

En sesion del juéves concurrió el Ministro de Gobierno señor Cabral y Melo á responder á la interpelacion que el diputado Fava habia dirijido al Ejecutivo, sobre la falta de propuestas de este para llenar el juzgado del Crímen de esta circunscripcion.

Al hablar de la sesion del Juéves en que á mas de la interpelacion hubieron otros asuntos que se tocaron, no podemos pasar por alto un acto altamente inculto, altamente deprimente al honor y á la libertad de los señores Diputados y altamente vergonzoso para el país; por que revela poca cultura en los miembros de la Legislatura y sobre todo la mas supina ignorancia en materia de prácticas parlamentarias.

Nos referimos á las palabras del Diputado Pampin y al pensamiento manifestado en plena cámara de presentar un proyecto para arrojar de ese recinto al Diputado Fava, por haber presentado el proyecto de declarar cesante en su puesto de gobernador á Gelabert, en mérito de la imposibilidad mental de que se hallaba afectado.

Porque olvida el señor Pampin el respeto que se debe á las opiniones de otros?

Porque quiere ahogar la palabra independiente de sus cólega ?

Porque quiere levontar en el seno de la Legislatura de un pais republicano las hogueras de la inquisicion levantada contra los que pensaban libremente?

Porque quiere hacer punibles las opiniones de os padres de la patria vertidas en el recinto de la ley, cuando la constitucion las declara garantidas contra todo castigo?

A dónde vamos con semejantes teorias?

Por qué no estudia el señor Pampin las impresiones de que lCorrientes se halla poseida con la marcha del Gobernador Gelabert?

Porqué no interroga á la opinion independiente sobre los actos de salvajismo y estravagancia últimamente perpetrados por aquel?

Que no le parece bastante para justificar un proyecto como el del Sr. Fava las manifestaciones de toda la prensa de esta capital, que examina y juzga esos hechos bajo todas las faces que ofrecen al criterio comun?

No Sr. Pampin—así no se garante la estabilidad de las instituciones ni se fomenta la prosperidad moral de los pueblos.

No es ahogando la voz de los libres, ni amenazando con la ignominia, que podemos poner á raya á los poderes que abusan de sus facultades.

Rosas no podia librarse del Dr. Masa en la Legislatura de Buenos Aires y recurrió al asesinato.

Rosas con eso tributaba mas respeto á las opiniones vertidas en la Cámara por sus adversarios, que el que tributa el Sr. Pampin: porque aquel considerando inviolables esas opiniones, necesitaba hacer desaparecer á sus autores, antes que arrojarlos del seno de la Legíslatura.

El Sr. Pampin ha insultado la dignidad de los miembros de la Cámara, creyéndolos por un momento capaces de cometer un atentado, que importa el suicidio moral de las libertades públicas.

Deje Sr. Pampin, que siquiera en el rcsinto de la Legislatura, la libertad sea una verdad práctica, ya que de hecho la tenemos abolida en los comicios electorales.

Esa libertad le servirá á vd. mismo mañana, cuando vd. piense con el pueblo!

No la mate, que por ahora puede ser nuestra úmica áncora de salvacion!

Felizmente creemos que un pensamiento tan dañino como el que comentamos no encontrará éco en la conciencia de ningun otro diputado.

Por fin el diputado Lopez interpeló al P. E. sobre asesinatos cometidos en la Esquina, Curuzú-Cuatiá, Mercedes y Concepcion por personas que revisten autoridad y sobre lo cual no se han tomado medidas ningunas.

Abraza la interpelacion otros puntos tambien, que por falta de espacio no mencionamos.

NOTICIAS DEL DIA

El General D. Emilio Mitre—Sigue bien de su enfermedad.

Nuestro vice-cónsul en Bilbao—Damos á continuacion el desmentido que el Sr. D. Julian de Olaso, vice cónsul argentino en Bilbao se ha visto en la necesidad de dar por la prensa de aquella ciudad, á un suelto publicado allí respecto á los inmigrantes españoles en el Plata.

Alguno, sin duda, de los muchos individuos que vienen á este pais sin aptitudes ni profesion, habrá hecho publicar aquel suelto calumnioso, queriendo culpar el pais del mal éxito de su venida á él.

Es por demás sabido, que la inmigracion laboriosa y honrada no solo es perfectamente recibida y colocada ventajosamente en el acto, sino que cada vez que se publica el movimiento de la oficina Nacional de trabajo se patentiza que los pedidos que hay de inmigrantes útiles distan mucho el poder ser llenados.

Muy al contrario de lo que dice el «Obrero Valenciano» léjos de ser los inmigrantes objeto de contratas que los esclavizan, sucede que la concurrencia de los patrones solicitando inmigrantes, hace que frecuentemente estos muestren exígencias fuera de toda proporcion con sus méritos personales, y la dificultad que se toca, no es la de hallar ocupacion, sino la de saberla conservar.

Hé aquí el comunicado del Sr. Olaso:

Sr. Director de LA GUERRA.

Bilbao Julio 23 de 1874.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: He leido en su apreciable diario, una gacetilla copiada sin duda de algun otro periódico, en la que dice que, segun escribe un obrero valenciano desde Buenos Aires, son muchísimos los que se hallan en la mayor indigencia y se vén precisados á firmar contratas que los esclavizan.

Hé vivido muchos años en la República Argentina, y como vice-cónsul que soy en esta plaza del mismo Estado, me creo en el deber de manifestarle que en aquel son recibidos con el mayor afecto los inmigrantes y muy particularmente los españoles.

No negaré que á todos no sea propicia la fortuna, pero si puedo afirmar para que á la vez sirva de aviso á los que á aquellas regiones se trasladen, que al presentarse una vez llegados, á la oficina especial de la inmigracion son socorridos durante los primeros dias ínterin encuentran una ú otra colocacion, generalmente fácil para los hombres honrados y laboriosos por ser grande la necesidad de brazos para el comercio, la industria y la agricultura en creciente progreso.

En la República Argentina la libertad es una verdad y el Gobierno vela, interesado como se halla en alentar la inmigracion, porque los emigrados no sean esclavizados ni esplotados por agentes ó compañías especuladoras con el trabajo ajeno. Además los inmigrantes que necesitan internarse son trasportados gratis por los ferro-carriles por cuenta del Gobierno.

Suplico á V. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico que V. dignamente dirige, y por ello le quedará agradecido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—El vice-cónsul de la República Argentina, Julian de Olaso.

Rieles para Ferro-Carril—Con destino al Ferro-carril de Córdoba á Tucuman, se han introducido por la Aduana del Rosario hasta el 1.° de Junio del corriente año, la suma de *sesenta mil* rieles, que hacen una estension de *treinta* y *una* legua mas ó menos.

Carta de ciudadania—Se han presentado al Juzgado Nacional, solicitando carta de ciudadania Argentina los Sres. D. Juan de Dios Padilla, D. José de La Madrid, naturales de España y D. Manuel Britos, Oriental.

El Dr. Irigoyen—El Gobierno de Corrientes ha nombrado al Dr. D. Bernardo de Irigoyen como representante para entender en la cuestion suscitada entre aquel gobierno, y el juez Federal, sobre la prision de D. Rafael Gallino, que se halla hoy pendiente ante la Corte Suprema.

Derecho de Aduana—Se han presentado al Juzgado Nacional los Sres. Rocco, Piaggio y Figli, pidiendo la revocacion de una resolucion de la Aduana que los condena al pago de dobles derechos en una partida de mercaderias de las cuales se manifestaba que tenian un precio menor á juicio de la Aduana.

Siniestros marítimos—Durante los primeros dias del corriente mes, han ocurrido en nuestro puerto, los siniestros que enumeramos á continuacion.

Estando fondeado en balizas esteriores el patacho portugués *Marciale* se le cortaron las amarras perdiendo tres anclas.

El buque *Eduardo* embistió al bote del pailebot *Tres de Mayo* echándolo á pique.

La goleta *Clarita* embistió á la goleta *Jóven Mariquita* que estaba fondeada, rompiéndole el bauprés del foque.

A causa de un fuerte temporal se fué á pique la balandra *Emilia* que estaba fondeada en la canaleta del Riachuelo.

Estando fondeado en el puerto el pailebot *Rio Paraná* fué chocado por la goleta *Sábana* causándole diversas averias.

Del pailebót *Nuevo Nicolás* que estaba cargando leña frente de la bateria, se cayó uno de los marineros al agua, ahogándose á pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Inauguracion—La inauguracion de la primera seccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman que llega hasta *Quilino* y que se halla ya concluida, y no será inaugurada hasta que no sea concluida la segunda, que termina al otro lado de las Salinas.

Con una resolucion semejante, se encuentra favorecida la empresa constructora, pues que de ese modo no tiene que pagar el trasporte de los materiales.

Entrada de Aduana—En el dia de ayer ha tenido de entrada la Aduana de esta ciudad la siguiente cantidad.

Al contado 26256 pesos con 20 centavos fts.

En letras 10169 pesos con 52 centavos fuertes.

Suma total 36,425 pesos con 45 centavos fuertes.

Biblioteca popular—Ha recibido la Comision Protectora de Bibliotecas Populares, la suma *ciento sesenta* pesos fuertes, de la Biblioteca Popular Chicoana provincia de Salta, para la compra de libros,

Nombramientos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado Profesor de Literatura del Colegio Nacional de Entre-Rios D. Ramon Olaño y profesor repetidor á D. V. Ugarteche ambos interinamente.

Publicacion—Ya se ha dado principio á la impresion del libro en el cual se encuentran insertos todos los informes del procurador general de la Nacion y que han sido recopilados por el sub-secretario del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

La distribucion será hecha entre los miembros del Congreso, Suprema Corte de Justicia, jueces de Seccion, Colegios Nacionales y Bibliotecas Populares.

La contaduria publicará igualmente todas sus resoluciones mas importantes á los cuales pertenezca alguno de los informes del Procurador General.

Los gastos que demande la impresion de esta importante obra se imputarán al inciso 1° item 1° artículo 5° del Presupuesto.

Por una resolucion del Gobierno queda establecida la publicacion periódica de una obra semejante, debiendo las diferentes reparticiones nacionales para llenar ese objeto, remitir al Ministerio de Instruccion Pública cópia de los informes del procurador recaidos en espedientes que ante ellas tramiten para su insercion en esa obra.

Solemne inauguracion—El sábado 12 del corriente, saldrá de esta ciudad el Presidente de la República, acompañado de una numerosa comitiva, para verificar la solemne inauguracion de los arsenales de Zárate.

La ceremonia tendrá lugar el domingo.

Las cañoneras «Paraná» y «Uruguay» y los demás vapores de la Armada nacional concurrirán á aquel puerto conduciendo los invitados.

Oportunamente daremos á conocer el decreto que el Poder Ejecutivo Nacional espedirá con motivo de este acto.

Patentes de perros—Se nos asegura que las personas encargadas de espender las patentes para perros, están cometiendo algunas arbitrariedades.

Parece que esas personas tomándose una facultad qne están bien seguros que en el contrato no está estipulada, se permiten ir á todas las casas á preguntar si tienen perros y si esto resulta cierto obligan á que se les tome patente.

Hacemos esta denuncia á quien corresponda para que se trate de que estos abusos no se sigan cometiendo.

Frutos del pais—«La Campaña.» Con este título nos envia su 4° artículo nuestro colaborador y amigo el Sr. Ezcurra.

Se muestra gran pasionista de la labranza.

Hablando de nuestra campaña, dice:

«Eos campos de Buenos Aires no tienen rival» ¡No son sino pastores, simplemente pastores!!

Busquemos, fomentemos con ahinco la agricultura, hoy que se practica con tanta facilidad por medio de utilísimas y sencillas máquinas.»

Recomendamos la lectura de este trabajo á los interesados é inteligentes.

Carreras—Mañana tiene lugar las carreras anunciadas en el circo «Santa Teresa», estacion Lanús.

Se nos dice que se han hecho grandes apuestas entre las cuales figura una de dos mil pesos fuertes en la primer carrera.

Baile—El dia 20 del corriente 4° aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, la «Societá Nazionale» italiana, dará un gran baile, cuyo beneficio tendrá por objeto dotar de una biblioteca á esa sociedad.

«Niger»—Este paquete francés sale mañana de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas.

Partida—En el vapor «Neva» que sale el Mártes próximo de nuestro puerto parte el Sr. D. Epifanio Portela, nombrado últimamente oficial de la Legacion Argentina en Estados Unidos.

Fallecimiento de un presidario—Acaba de fallecer en la Cárcel pública, el reo Celedonio Mendez, autor de un asesinato perpetrado hace algun tiempo en la persona de un vecino de San Fernando.

Hábia sido condenado á seis años de presidio, si bien la sentencia no estaba confirmada en 3ª instancia.

Una afeccion al corazon le ha quitado la vida.

El cuerpo de bomberos—Dice un cólega de la tarde.

El Gobierno con fecha del sábado, ha firmado la destitucion del Gefe del Batallon de Bomberos nombrando al Sr. D. Justiniano Flores para sustituirlo.

Banco Nacional—Ayer se negociaron en la Bolsa de Comercio cincuenta acciones de ese establecimiento nuestro 85 1|4 p%.

Telégramas de Montevideo—Setiembre 8 de 1874.

Havre «Ville de Santos».
Barcelona «Solo».
Liverpool «Lacydon».
Vondyke «Sorata».
Janeiro 4, cambio 28 1/8 y 26 1/8, soberanos, sin operaciones.
Cueros en Inglaterra y continente, firmes con tendencia á alza.
Sebo, demanda, firmes.
Lanas, sin alteracion.
El paquete «Arinos» no saldrá de aquí (Montevideo) en algunos dias.
Portland Idtay «Celona».
Newport «Chazzié».
Troon «Michel Haschinso».
Fernambuco «Levante».
Barcelona «Rosa».
Feletado el patacho portugués «Isabel» á cargar en Guaviyú tasajo á 4, 5, 6.
Anuncian de Liverpool, se efectuó un cargamento cueros de novillos de Montevideo al llegar á 9.
Deuda interna 66 1|2 para fin del mes.
Fomento Montevideano, 20 para fin del mes, 20 fardos cueros lanares á 25, 8 fardos cerda de vaca á 23.

Rosa Amaya

Falleció ayer 9 de Setiembre de 1874

Su familia invita á todas sus relaciones á acompañarla á llevar sus restos hoy juéves 10, á las 10 de la mañana.
El duelo partira de la calle Corrientes núm. 237.
3431-1p s10

CONVERSACION

Nuestro apreciable cólega *La Union* ha publicado un suelto sobre la probable venida á esta capital de los bufos madrileños, y en honor á la verdad debemos decir que no estamos completamente de acuerdo con el autor del suelto indicado.

Dice que el género bufo es una mascarada artística indigna de llamar la atencion del público, y que si algo significa, es la perversion del gusto literario.

Nosotros profesamos el principio de que no hay ningun género malo en absoluto, y en prueba de esta verdad inconcusa, podriamos citar muchas obras bufas de un mérito indispensable y muy superiores á otras zarzuelas que gozan de una reputacion usurpada, y por ende inmerecida.

Si nuestro cólega fija únicamente su atencion en ciertos esperpentos que ha producido la chocarrera musa de algunos escritores estraviados, fuerza será darle la razon, pero cuando autores tan notables como Larra, Puente y Brañas, Lustonó, Carrion, Alvarez, Santisteban, Blasco y otros, no se han desdeñado de cultivar ese género, necesario es convenir en que algo vale.

Tenemos *Un sarao y una soirée*, obra bufa que en su género es un modelo acabado, que eclipsa completamente todas las producciones debidas á la extravagante musa de Olona, autor de cien zarzuelas y otros tantos escesos literarios (y nos quedamos cortos.)

Se nosargüirá que el género bufo no ha podido aclimatarse en España, pero á esto contestaremos que la zarzuela llamada *séria* (?) no ha alcanzado mayor fortuna.

No es esto romper lanzas en pró del género bufo, sino vindicarle de ataques apasionados que no merece.

El género bufo no es mas que una caricatura del arte y de las costumbres, y si la caricatura se ha hecho con ingenio y talento, no vemos la razon de negarle el mérito que tenga, so pena de incurrir en pecado de parcialidad.

Santo y bueno que se critiquen y pulvericen en el mortero de la crítica, si nos es permitido hablar así, todas aquellas obras bufas que no reunen las condiciones impuestas por el arte y el buen gusto, que no entrañan ningun fin moral, que nada enseñan, que sirven de incentivo á la inmoralidad, pero no estamos, no podemos estar conformes con que ese anatema alcance á cierto número de producciones de un mérito innegable, *á pesar* de ser eminentemente bufas, tan bufas como ciertos ministros de cuyos nombres no queremos acordarnos.

Si el género bufo tiene lunares, los tiene tambien el género *sentimental* (vamos al decir) y no flojos. Ya que el cólega, tan rigorista como parece en materia de arte, transige con un género, no fulmine los rayos de su ira sobre otro, que podrá ser todo lo bastardo que se quiera, pero que entretiene, divierte y agrada al público, tanto ó mas que otras obras escritas con pretensiones y en las que se echan de menos las mas triviales reglas del arte.

Si hay exageracion en el género que nos ocupa, esa misma exageracion constituye la esencia de lo bufo, que no es mas que una simple caricatura, hecha con mas ó menos espiritualidad y buen gusto.

Lo que han hecho los libretistas bufos con la pluma, lo han hecho Gavarní, *Chans*, Ortego, Pellicer, y otros con el lápiz, y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido criticar á estos últimos.

Si en el género bufo hay muy buenas y muy notadas obras, ¿á qué condenarlo en absoluto? Seria una verdadera injusticia.

Mucho sentimos que nuestras ideas no están conformes en este punto con las de nuestro querido é ilustrado cólega.

* * *

El verano se aproxima á pasos agigantados, y nada, absolutamente nada, hacen nuestras autoridades para precavernos de cualquiera invasion epidémica que, con los fuertes calores, pudiera sobrevenir.

Pudieran girar una visita á todos los *conventillos* de la capital á fin de obligar á sus propietarios á mantenerlos en un estado de higiene satisfactorio, y no lo hacen....tal vez por que la dichosa política ú otros negocios mas importantes absorveran su atencion por completo.

Mientras tanto el pobre pueblo paga, calla y se vé espuesto á sufrir toda clase de calamidades. ¡Bien vá!

* * *

Algun carlíston como una loma, enemigo recalcitrante del sentido comun, y refractario á la verdad, ha puesto á la venta pública una hoja suelta titulada *Boletin Europeo* en la que se dán detallada cuenta de los progresos que hace en España la causa del Pretendiente. (sic)

Segun esa hoja, el ejército republicano se halla en un estado de desmoralizacion completo y consuma los mas nefandos crímenes, lo que hace que el pueblo español vuelva los ojos al *Niño Terso*, en demanda de amparo y proteccion.

Se necesita ser muy....lo que VV. gusten, para estampar semejantes paparruchas y sorprender la buená fé del público inocente poniendo á la venta tan estrafalario boletin, que esperamos rechazará indignado todo aquel que de liberal, se aprecie y obrerezca, como se merecen, á esos vándalos del siglo XIX, que están sembrando de luto y ruinas el suelo de la madre pátria.

No lo olviden nuestros lectores; se titula: BOLETIN EUROPEO y se publica....por no se sabe que imprenta.

CAMPO NEUTRAL

Descaecimiento.

Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimiento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Higddo de Bacalao de Lanman y Kemp es el restorativo mejor en toda la larga lista de tonícos oficinales. No es posible hacer una preparacion mas pura del gran vigorador pulmonar. El aumentá la fuerzas, y los solidos de las personas débiles, cubre á los flacos con carnes firmes, abre el apetito, promueve la dijestion, y es además la mejor calidad del mejor remdio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígados y glándulas.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.

414

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañaña.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el Viérnes 11 del corriente, por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—Setiembre de 1874. 3323 5p s4.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 9 de 1874

Nada se efectuó, ni se hizo hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anualy 1 id de amortizacion trimestral, habiendo de vencimientos 9000 pesos fuertes.

El año pasado no se anotaron operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento, al contado al 85 1|2 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas, no biendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 220,000 $fs. en títulos de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral, no habiendose anotado al contado y á precios algo mas bajos que que el lúnes, segun el detalle siguiente:

Para el	30	10,000	al 83 1/4
Id	id	50,000	al « «
Id	id	10,300	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10.000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « 1/8
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Octbre.	15	20,000	al « «
Id	31	10,000	al 82 7/8

Despues de hora no se efectuó nada importante ni que varie los precios anteriores, quedando comprador al 83 1/8 p% para fin del mes, y la mismo precio vendedor para fin de Octubre.

CAMBIOS

Siguen realizándose á precios diversos, pero que se pueden fijar así: Inglaterra 48 7/8 peniques por peso fuerte.

Francia, 5.15 francos por peso fuerte.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos caretilla, suciedad, &, &, se han vendido:

Mezclas $ 77 á 79 arroba.
Mestizas « « «
Id finas « 81 « 84 «
Especiales « « «
Borrega « « «

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 172 hasta 185 pda.

Pieles lanares

Matadero 27 á 30 @ fts. ℔
Campo 22 « 25 1/2 « «
Pelados $ « docena.
Otras clases « 144 « 220 «
Corderos « 21 « 28 «
Corderitos « 6 « 7 1/2 «

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion $ 42 á 47 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase $ 140 á 161 arroba.

Venados

Libre de pintados $ 67 á 74 docena.

Pluma

Segun su clase $ 32 á 42 ℔.

Nutria

Pequeños lotes $ 4 á 5 1/2 ℔.

Grasa y sebo

En cond. de esport 14 1/2 á 14 1/3 @ fts. arroba.
Id « « campo $ 41 á 44 «
Pisado « « « 30 « 32 «
Panzas « 38 « 40 «
Aceite potro en casco « 43 « 45 «

Cereales

Trigos, segun calidad $ 170 á 235 fanega.
Maiz, « « « 100 « 112 «
Cebada, « « « 90 « 130 «
Harina seg. cls. y proced. « 44 « 50 arroba.
Afrecho « « « « 8 « 10 «

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 750 á 800 tonelada.
Mezcla id id 650 á 700 id.

Observaciones—Los cueros vacunos que obtuvieron $ 185 son especiales de matadero.

Los lanares á 30 reales, son tambien especiales de fábrica.

La Campaña

Las noticias que tenemos de diversos partidos en todos direcciones de nuestra campaña, son consoladoras, mitiga sus infortunios.

Los campos se reponen con asombrosa rapidéz.

Las haciendas alzadas de sus querencias por necesidad, empiezan á volver.

Los propietarios ordenan en ese sentido con las *sacadas* á grandes distancias.

La paricion se presenta bien.

La cosecha de *lanas*,—si el tiempo sigue benigno, ofrece no desmerecer del año anterior.

Las boyadas *aniquiladas*, aunque muy disminuidas, están reponiéndose.

Los troperos hacen esfuerzos por reunirlas.

Creemos, que á fines de este mes, empezarán á conducir á las estaciones de los ferro-carriles y al mercado FRUTOS, particularmente cueros vacunos.

Estos son de la epidemia pasada que asoló nuestra campaña.

Aún cuando es de notoriedad que fué espantosa, no obstante, hay exajeracion.

Las desgracias é inmensas pérdidas, que acaban de sufrir nuestros laboriosos pastores, hará comprender á los habitantes todos de la campaña, la necesidad y conveniencia de dedicarse á la agricultura.

¡No ser sino *pastores*, simplemente pastores!!!

Los campos de Buenos Aires no tienen rival!!

Es fuera de discusion, que en nuestro pais, la labranza remunera siempre los afanes del cultivador.

Ejemplo: Cereales	Precios corrientes
Trigo superior......	250 á 260 fanega
Id. bueno.........	230 á 240 «
Id. regular........	210 á 220 «
Id. inferior.......	170 á 200 »
Maiz en espiga......	105 á 110 «
Maiz desgranado.....	80 á 90 «
Cebada..........	80 á 130 «
Harina de primera cl..	44 á 50 «

Notaremos que estas cifras son bajas hoy.

Espliquémonos con números:

El trigo alcanzó hasta $ 340 fanega.
El maiz á 153 idem.
La cebada á 190 idem.
Y la harina á 55 arroba.

Ahora bien:

Se nos dirá: «esos precios no son comunes: son estraordinarios, son escepcionales....»

¡Sea!

¿Pero, es comun y ordinario pagar por un novillo 500, 700 y 1000 pesos?

No, *jamás*.

¿Se recuerda haber vendido nunca un capon por 70 y 80 pesos?

No, nunca.

Y bien, pues; busquemos, fomentos, con ahinco la agricultura, hoy que se hace con mas facilidad por medio de utilísimas máquinas que tanto aliviian al labrador.

Ya veremos sobre el asunto.

Balance de las operaciones
DEL BANCO HIPOTECARIO

Hasta el 31 de Agosto de 1874

Fols.		Séries	DEBE pesos frts
201	A préstamos hipotec.	A	12571700
6	id. id.	B	322900
85	id. id.	C	663300
8	id. id.	D	249800
191	A anualidades por cobrar..............	A	55772 750
104	id. id.	B	160
195	id. id.	C	7172
137	id. id.	D	305
15	A Rentas Cédulas....	A	1133357
22	id. id.	B	51200
30	id. id.	C	102620
37	id. id.	D	37624
16	A Cédulas rescatadas	A	275700
23	id. id.	B	7000
31	id. id.	C	25000
38	id. id.	D	4600
178	Id. anuladas...	A	1200450
99	id. id.	B	9000
72	id. id.	C	144400
64	id. id.	D	38400
39	A G. R. Gilmour.		18465 358
51	« Grabado é impresion de cédulas....		14785 320
145	» Muebles........		10000
164	« gastos de tasacion.		789 280
177	« Banco de la prov.		26795 880
184	« Casa del Banco...		359303 654
193	« Gastos Generales.		21809 425
203	« Caja........		536 181
			17357945 848

Fols.		Séries	HABER
202	Por Cédulas emitidas	A	13772150
17	id. id.	B	331900
86	id. id.	C	812700
32	id. id.	D	288200
199	« Por amortizacion del préstamo.......	A	333096 979
173	id. id.	B	7585 120
187	id. id.	C	30192 038
161	id. id.	D	5618 280
197	« Interés del préstamo..........	A	1388469
20	id id id.	B	57698
82	id id id.	C	129352
35	id id id.	D	47648
14	« Anualidades por pagar.........	A	3936
21	id. id. id.	B	128
29	id. id. id.	C	12
36	id. id. id.	D	4
109	« Cédulas sorteadas á pagar.........	A	3900
111	id id id.	C	400
24	« Ganancias y pérdidas..........		682 378
112	« Letras de Aduana á pagar........		3315 590
138	« Propiedades rematadas..........		454 792
183	« Anualidades anticipadas.........	A	346 500
186	« Fondo de reserva.		73621 921
196	« Comision........	A B C D	66535 250
			17357945 848

Buenos Aires, Agosto 31 de 1873
JUAN F. DE LA BARRA — FRANCISCO BALBIN
Contador — Presidente
Leopoldo Etchegaray
Tenedor de Libros
3291-s3 3p

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio—30 de Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
--Director General--D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p% anual.

Caja de ahorros—Se abona 6p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. .... 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dto á personas viajantes para su provision de fondos El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.............. 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente.......... 7 p.%
En caja de ahorros........ 6 p.%

El Bano estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Agosto de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		335585 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados........	8513059 64	
Adelantos en cuenta corriente sobre valores...	6388 77	8519448 41
Varios deudores........		57173 42
Existencia en caja en oro		3264711 71
	pfts.	29534918 61
PASIVO		
Capital. Total suscrito..		20000000
Depósitos del Gobierno á plazo fijo........	4926974 30	
De particulares en c.c.	998436 06	
Id á plazo fijo.......	510671 65	
Caja de ahorros........	22753 12	
Judiciales........	39399 98	6498235 11
Emision en circulacion.	3036683 50	
	pfts.	29534918 61

V.° B.° *Zuviria* Publíquese. — *J. Pedro de Souza.* Inspector.
JUAN ANCHORENA. *J. M. Gutierrez.*

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

59.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Juéves 11 de Setiembre de 1874

La grandiosa ópera:

La Hebrea

Drama en 5 actos de Scribe, música del maestro Halevy.

A las 8 en punto.

Avisos

MISAS

A los señores sacerdotes que gusten aplicarla por el alma de la Sra. Da. Josefa R. de Guerrico, el sábado 12 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos.
3432-3p-s10

Brillante oportunidad—En las Lomas de Zamora se vende un almacen y ferreteria con muy poco capital, en el mejor paraje y de mejor porvenir, frente á la plaza, haciendo cruz con los colejios, con muy buena clientela y se asegura hacer un buen negocio en adelante, la casa se vende ó se alquila con contrata y sin ella, el dueño vende por ser enfermo y no poderlo atender, tambien un magnífico terreno á tres cuadras de la estacion con 30 varas de frente por 65 de frente, con ricas plantas frutales y de jardin. G-8p-s10

A los expositores en la Exposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina—En virtud de lo dispuesto por el art. 26 del Reglamento, que dice así:

«Toda persona que hubiese hecho un pedido de local en la Exposicion y luego hubiere desistido, deberá anunciarlo á la Comision Especial un mes antes de la apertura del concurso. En caso de faltar á esta disposicion correrán de su cargo los gastos hechos para prepararlo».

Se previene á los que han hecho pedido y no hubieren dado aviso de desistir, que oportunamente se dará cumplimiento á lo dispuesto en el artículo transcrito.—Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1874.
3434-3p-s10 La Comision.

Para el Bermejo El vapor paquete «Gobernador Leguizamon» saldrá de Corrientes á fines de este mes, para la Colonia Rivadavia y Esquina Grande; admite carga y pasageros y la compañia se encarga aquí de remitir la carga y de ponerla á bordo del «Leguizamon»; para tratar Victoria 238.—La Comision.
3438-8p-s10

Teatro Colon Los admiradores del talento de la señora Mariani, sabiendo que tenciona dar su beneficio con la ópera «Norma», vienen por este diario á pedirle que sustituya esta, por el «Ballo in Maschera».—Varios admiradores.
3437-3p-s10

Club del Plata La comision encargada de organizar el banquete promovido entre los socios de este Club, avisa á los señores que no hayan recibido invitacion, que pueden pasar por la Secretaria á recojer la tarjeta de entrada.—
3440-2p-s10 La Comision.

Da. Rita Giraldez de Giraldez

[Q. E. P. D.]

Falleció el 31 de Agosto de 1874

Su esposo D. Juan Francisco Giraldez invita á las personas de su amistad y relacion se dignen concurrir al novenario de misas rezadas que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, por el eterno descanso de dicha finada, el que dará principio el dia del corriente, favor especial al que siempre estaré reconocido.
3441 3p s10

Florida 109 y 109 1|2 Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32.
3426-3p-s8

GRAN NEGOCIO

Se vende la tienda esquina Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás.
3414-3p-s8

Se desea saber el domicilio de la señora Matilde Balbastro de Vivar, para comunicarle un asunto de interés, dejar las señas en esta imprenta. 3419-3p-s8

Acreedores *de D. José Viarengo*—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita y llama á los acreedores de D. José Viarengo por el término de seis dias para que comparezcan á la oficina del infrascripto á hacer valer los derechos que tuvieren contra dicho Viarengo, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se pondrá al Sr. Viarengo en posicion de su negocio situado calle Córdoba núm. 66 1|2—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.
Bernardo Folkenand.
3417-6p s8 Perú núm. 119.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de una cartera que se ha perdido el dia 6 del corriente mes, conteniendo unos vales de horno. Es inutil todos pasos que dén para cobrar, porque ya se dió parte; ocurrir dentro del mercado Viejo núm. 287.
3424-3p-s8

CIRCO SANTA TERESA

Estacion Lanús, F. C. del Sud

Las carreras fijadas para el dia 8 de Setiembre, tendrán lugar el dia 11 del corriente.
3418-2p-s8. *La Comision.*

Herederos *de D. Gerónimo Boccasini*—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
Manuel Malmierca.
3416-30p-s8 Escribano Secretario.

Esquila Máquina de esquilar de ovejas «La Americana». Esta máquina de invencion reciente, favorecida por los Gobiernos Nacional y Provincial, y los primeros estancieros de esta provincia; reune las ventajas de rapidéz y facilidad en el trabajo, economia en los gastos é imposibilidad de lastimar los animales; corta el vellon parejo y procura un rendimiento mas grande que cualquier otra tijera conocida hasta hoy dia, único depósito en el bazar francés Florida 44.
3412-3p-s8

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Fernando Indart por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.
3415-10p-s8 M. Perez Gomar.

Chacarita Frente á este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, coronas y lápidas de mármol para sepulturas, mas barato que en el pueblo.
3397-3p-s6

Municipalidad de la CIUDAD—Se hace saber al vecindario de órden del Consejo Municipal, que todas las personas que tengan que hacer reclamos provenientes del *impuesto de alumbrado*, pueden ocurrir diariamente de dos á cuatro de la tarde á la Seccion Municipal de Seguridad, en Secretaria de Secciones—Setiembre 5 de 1874.
Mariano Obarrio.
3396-3p-s6 Secretario.

Pianos Se venden ricos pianos desde 1500 hasta 5000 pesos, tambien se venden pianos de cilindro, ocurrir Santa Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha. 3395 4p-s6

Padres de familia Vade Mecum libro escrito para los que quieran proporcionar una buena educacion á sus hijos. En todas las librerias á 10 ps. m|c.

Hijos de alemanes—Instruccion completa y especial para los que hablan este idioma, colegio Europeo Rivadavia 493. 3392-3p-s6

200 $ Lo que vale 400 ps. los 2 volúmenes del «Correo de Ultramar» del año 1870 y 71, con todos los figurines y bordados.
Libreria C. M. Joly 119 y 121 Victoria.
3370 3p-s6

Casa baja Se alquila una hermosa casa compuesta de doce piezas, gas, algibe y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, calle Chacabuco N° 173 1|2; tratar Cuyo N° 188.
3322-5p-s4

A los porteños Los señores deseosos de aprender el inglés tienen ahora la ocasion de unirse á una clase, tres noches por semana, en casa de un señor inglés recien llegádo á ésta. Por mas informes dirigirse «Profesor» 117 calle del Parque. 3301-6p-s3

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.
Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
2869-15p-s1

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis eecciones, Tacuarí 191. 3366 3p-s6

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina, Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 3371-3p-s6

Se vende Una casa-quinta calle de Moreno lindando con la Estacion Nacional, 11 piezas, árboles y con seis mil varas cuadradas, se venderá el todo ó en fracciones á 75 pesos vara cuadrada, su pago, la cuarta parte al contado y el resto á tres años de plazo con un interés convencional. Si conviniese se cambiará por una casa mas al centro de la ciudad, Cangallo 540 darán razon, ó en la quinta de 1 á 4 de la tarde. 3372-3p-s6

San Andres de Giles

Se alquila en este Partído un establecimiento de panaderia bastante acreditada y buena clientela igualmente un almacen con existencias por las cuales podrán los interesados tratar separadamente si estas le conviniesen.

Para mayores detalles verse con el dueño D. José Merlo en el mismo partido de Giles ó en esta ciudad, con su apoderado Calle de Cangallo 173, escritorio entrando á la derecha.
3334-6p-s5

Teneduria de libros

Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.
3057-30p a13

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p s1°

D. Pedro Diaz de Vivar

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE SETIEMBRE DE 1873

Da. Martina Alfaro de Vivar esposa, Martina Vivar de Vignolo, Pedro D. de Vivar, Rómulo, Arturo hijos, Vicenta R. de Vivar, Angela V. de Vivar, Angel Vignolo hijos políticos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 12 de setiembre á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
3413-4p-s8

Tomás Mota

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE AGOSTO DE 1874

Sus funerales rezados tendrán lugar el viérnes 11 del corriente en la iglesia del Pilar (Recoleta), á las 10 1|2 de la mañana.

Su esposa Da. Margarita Rivas de Mota, su padre el presbítero Don Bartolomé Mota y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso.

Esta es la única invitacion.
3411-3p-s8

Da. Rita Giraldez de Giraldez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1874

Su esposo D. Juan Francisco Giraldez, su hermana, hermano político y demás parientes invitan á las personas de su amistad y relacion, á quienes por un olvido involuntario se les haya dejado de pasar esquela. Se sirvan acompañarles en el funeral que por el descanso eterno del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el dia 10 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide, á la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirá el estipendio de 60 $.
3393-3p-se

Almacen Con grandes sótanos, y piezas en un primer patio con sótanos y de altos. Se alquila calle Piedad núm. 114. 3388-3p-s6

Chacareros ó labradores, se ofrecen cuatro ó mas chacras á 8 cuadras de la estacion San Vicente, todas cercadas de alambre y parte con mole, se darán con contrata y muchas ventajas para el que quiera tomarlas á partir de beneficios ó por su cuenta; ocurran calle del Perú núms. 92, 94 y 96, casa de Lopez y Blanco. 3318 5p-s4

Cupé Clarans Se vende uno con muy poco uso, para tratar Cuyo 188, despues de las 4 de la tarde. 3321-5p-s4

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1|2. 3312-8p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Independencia 92. G.

Lancha á vapor Se vende una hermosa de 40 piés de largo, con toldilla, nueva y de mucha marcha, perfectamente acabada y tiene asientos para 30 personas. La caldera y máquina son de Yarrow y Aedley, de Lóndres. Por mas informes ocúrrase Reconquista 117. 3296-6p s3

CHAPAS Y PLANCHAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Fierro en barras
Fierro galvanizado
Flejes para pipas
Flejes para enfardelar
Carbon de fragua
Acero

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525
3420-30p s8

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.
3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 Setiembre de 1874.
3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Correo de Chacabuco

de Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que esde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-al°

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.
Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262 30p-a30

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Histoire de L'amerique

par Robertson 3 ts. 60 ps., Recherche sur differents points importans du systeme du monde par Alembert 3 ts. 30, Essai sur la vieet le régne de Frederie II rey de Prusse 2 ts. 20, Relation des maleheurs et de la captivité du capitaine David Wootard 15, Abrégé Cronologique de l'histoire et du droit publie D'allemagne 2 ts 20, Potosí 103. 3340 3p s 5.

Herederos de D. Miguel Iriarte

—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Mensagerias ROSA DEL SUD

—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Método de Ollendorff

para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps, trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento de cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha no se presentan á sacarlas, la administracion dispondrá de ellas.—El Gerente.
3271-8p-s1°

Teneduria de libros

Por 300 pesos; se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado.—Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
3365 3p-s6

Para las Provincias

Se venden todos les útiles de un aserradero, 1 máquina Locomobie de 12 caballos, 1 sierra sin fin única en el pais, y todas las herramientas correspondientes, en 8000 patacones pagaderos en tres plazos, como sigue: 2000 patacones al contado 3000 á 6 meses, 3000 á 12 meses, firmando pagarés á satisfaccion, para tratar Libreria C. M. Joly, 119 y 121 Victoria. 3369 3p s6

Féria de caridad

EN LOS SALONES

Del Teatro de Colon

Apertura el miércoles 9 de Setiembre

—o—

La conferencia de la Merced de la sociedad de San Vicente de Paul, que dedica una entusiasta asistencia á las clases menesterosas de esta gran ciudad, ha preparado esta reunion social, la única en su género que aquí se haya realizado, con el fin de crearse reccursos para el cumplimiento de sus propósitos, sin ser gravosa á las personas que respondan humanitariamente á su llamado.

Al efecto ofrece á la admiracion pública:

1.° Una espléndida coleccion de los mas selectos cuadros escogidos entre las principales galerias de Buenos Aires, coleccionados por el distinguido artista señor don José Aguyary y los Sres. D. Felipe A. Llavallol, D. Octavio Rossi, D. Francisco Merlo y D. Julian Viola. Las personas que han tenido hasta hoy la deferencia de poner á la disposicion de estos señores todos sus cuandros, son los siguientes:

Señores—Manuel J- Guerrico, Leandro Pereira, Martin Iraola, Inés I. de Dorrego, Magdalena D. de Ortiz Basualdo, Simon de Santa Cruz, Rafael Trelles, Juan Ignacio de Ezcurra, Antonio Astoul,- señora--Feliza D. de Miró,- señores --Marcelino Mezquita, José Murature, Antonio Somellera, Federico Elortondo, Diego de Alvear, Mauricio Penando, Carlos Martinez de Hoz,--señora--Maria Ignacia M. de Casares--señores--Pedro M. Decoud, Pedro Palacios, Adrian Rossi, Mansoni, José Aguyari, Emilio Castro, Juan Anchorena, Felipe A. Llavallol.

2° Exhibicion de un notable *nacimiento*, obra verdaderamente artística, perteneciente al se- Llavallo!, y que tanto ha llamado la atencion no solo en esta ciudad sino en Europa, donde fué trabajado y espuesto al público antes de ser embarcado, mereciendo sus autores los calorosos aplausos y un premio en la Exposicion de Bellas Artes de Barcelona.

3° Un interesante gabinete óptico con una variada y numerosa coleccion de vistas de las principales ciudades y monumentos europeos.

4° Un bello jardin, graciosamente adornado con juegos de agna y de luces, en el que figuran selectas plantas y variedad de pájaros.

5° Varios pabellones en los que se encontrarán delicadas flores, esquisitos dulces y ricos perfumes.

Varios Profesores amenizarán la fiesta ejecutando en los diversos salones escojidas piezas de música.

Finalizará la feria con un gran concierto vocal é instrumental, que tendrá lugar en el *Coliseum*, que sera dirigido por el maestro Bassi, y en el que tomaran parte, sin escepcion alguna, todos los distinguidos artistas de la afamada compañia lirsca del Teatro de Colon, quienes se han manifestado sumamente complacidos al prestarse á un acto tan humanitario.

El dia y programa de ese notable acontecimiento musical, se anunciará separadamente.

La Comision asegura al público que en los salones no será incomodado por exigencias y compromisos de los que suelen usarse en casos análogos.

La feria estará abierta al público desde las siete y media hasta las once de la noche-

La galeria de pintura podrá tambien visitarse durante el dia, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

La entrada general será *veinte* pesos moneda corriente, y *diez* para los niños.

La Comision que suscribe, á la que han tenido la fireza de asociarse las distinguidas señoras que con ella firman, espera, pues, del pueblo de Buenos Aires, que una vez mas dará elocuentes testimonios de los mas altos santimientas de caridad que tanto le distinguen ya entre los Estados del mundo civilizado.

Daniel Iturrios, Jaime Llavallol, Basilio Salas, Luis Frias, José Ignacio Massini, Jose A. Ayerza, Estanislao S Zeballos, Magdalena D. de O. Basualdo, Costanza R. de Bunge, Emma V. P. de Napp, Adelaida Z. de Ayerza, Carolina S. de Harrilaos, Fidela C. de Mac-kilay, Francisca P. de Gumes. G

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les avisamos que han llegado los carneros Rambouillet puros, que se rematan el 11 del corriente. Los aficionados pueden pasar á examinarlos y creemos que han de encontrar algunos que les satisfagan. Para verlos calle Victoria 154, casa de remate de Benjamin Nazar y Ca. 3383-3p-s6

El Dr. Estaper

Ex-primer ayudente de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador- Consultas en casa de 12 á 2.
3196-15p-a25

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

El Juez de Paz DE ZARATE

cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Testamentaria de D. Martin Goñi

por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
Miguel Repetto.

Se alquila

la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacén inmejorable. 3030-30p-a11

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite

—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Tramway de las Heras á Navarro

—El empresario que firma hace saber á sus favoreceders y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila

La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hace inmejorable. 3310-30p s4

AL COMERCIO

Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.
FRANCISCO SEEBER.
310-15p-s6 Gerente.

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1435	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m|c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3311-6p-s4 La Administracion.

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

REMATARÁN

El Miércoles 9

Y el Juéves 10 del corriente

BRILLANTE SURTIDO DE ARTICULOS DE LA ESTACION

En casa de los señOres

Julio C. Sanchez y Ca.

CALLE DE LA VICTORIA NUM. 129

3430-2p-s8

Magnífico campo

Se arrienda una area de campo garantido superior en el Departamento del Rosario Provincia de Santa-Fé con poblaciones de una á tres leguas. Escusado mas recomendaciones—Para tratar Cerrito 181.
3357-5p-s6

DORADO Y PLATEADO

SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233 2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188 4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888 28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513 2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
José M. la Fuente.
3240-30p a29 Secretario.

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÈLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografías, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografiaálbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boullesecreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3|4-CANGALLO-161 3|4

3010-a9-30p

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado. Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.
3232-a28.

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas.

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

3277-30p-s2

A. FERREYRA Y CA.

Casa de Remate y Comisiones

6-FLORIDA-6

Se encargan de la venta en remate de:

CASAS
TERRENOS
MUEBLES
COMESTIBLES
FRUTOS DEL PAIS
AVERIAS
Y TODA CLASE DE ARTICULOS
3349-5p-s5

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

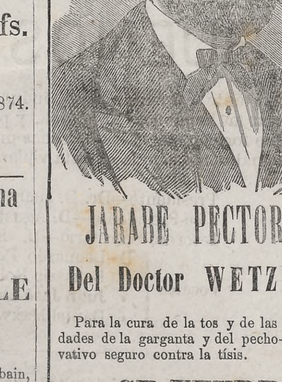
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

-15p-a8

ENFERMEDADES DEL PECHO

NO MAS



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA REPUBLIA ARGENTINA
2243-30p-j12

Al comercio

El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11. Las diligencias salen de Chivilcoy.

Mensagerias Nacionales

—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

GRANDES CARRERAS

En el circo Santo Teresa, estacion Lanús, Ferro-carril del Sud, viérnes 11 de Setiembre de 1874.

1ª CARRERA Á LAS 12 1|2 DE LA MAÑANA—UNA Y MEDIA VUELTA

Don A. Armesto—No te pique, malacara
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Risso—Talisman, picaso.

2ª CARRERA Á LA 1—UNA VUELTA

Don D. Santa Colomba—Changador, malacara.
» J. Castro—No le hagas caso, tostado.
» M. Cervellon—Remingston, sebruno.
» J. Temperley—Gallego, rosillo.
» C. Ureta—Arruinador, tostado.
» R. Godoy—Empacador, malacara.
» G. Gallegos—Ballimasica, picaso.

3ª CARRERA Á LA 1 1|2—UNA VUELTA

Don J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Elia—Jigüeña, saino.
» M. Serna—Patas largas, alazan.
» M. Risso—Talismans picaso.

4ª CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE—MEDIA VUELTA

Don J. Temperley—Inválido, malacara.
» A. Armesto—Linie, idem.
» M. Serna—Petaca, lobuno.
» M. Elia—Caquél, saino.
» F. Bosch—Porfiado, saino.

5ª CARRERA DE 8 SALTOS, Á LAS 3—DOS VUELTAS

Don J. Malcolm—Zorro, saino.
» C. Ureta—Resabiado, bayo.
» R. Brothurhood—Kangaroó, colorado.
» L. Balaro—No sé, saino negro.
» L. Alvarez—Gavilan, overo pangaré.

6ª CARRERA Á LAS 3 1|2—DOS VUELTAS

Don J. Olguin—La Pampa, overo.
» F. Cruz—Vamos á vér, doradillo.

7ª CARRERA Á LAS 4—UNA VUELTA

Don S. Dreyer—Labrador, saino.
» J. Giraldes—Mas ó Menos, overo rosado.
» J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.

8ª CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE—UNA VUELTA

Corren los perdedores del dia
3244-4p-a30

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

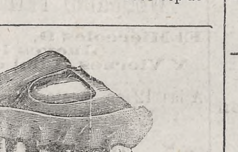
Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idíoma francés.
Se arreglan libros y cuentas.
Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Agencia Americana

TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terréstres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacifico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm . La suscricion será de 400 ps. m|c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

3289 F. B. DE CARVALHO.
Representante.

Mensagerias «UNION ARGENTINA»

, Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.
3380-4p-s6

REMATES

Machado Ferrer y Ca

PARA LA GENTE

De buen gusto

EN EL PINTORESCO PUEBLO

Saavedra

Mitad al contado

Y mitad á 6 meses

El Domingo 13

Del corriente

A LAS 2 EN PUNTO DE TARDE

3 lindas manzanas

De terrenos perfectamente situados

ENTRE LAS CALLES

SANTA-FÈ CASTILLA

A cien varas del tramway, á una cuadra de la Estacion **Nuñez**, venta por lo que dén en lotes con accion á todos.

Terrenos muy altos y rodeados de preciosas casas y quintas.

El pueblo Saavedra está llamado á ser el rande vous de las gentes de buen gusto, pues su paseo es delicioso con islas, lagos, grutas, cascadas y grandes arboledas y con el tranway que llega hasta el mismo lago,
3442 pc.

Lopez y Blanco

Venta Particular.
Un gran terreno en el PUEBLO MITEE á 3 cuadras de la estacion OLIVOS (Ferro Carril del Norte).

Sobre la misma plaza del pueblo, 53 varas de frente por 52 de fondo. Precio y demas pormenores los daremos en nuestro escritorio, Perú 92 á 96.
3428 3p s8.

POR LOS MISMOS

Otro.

Gran terreno en las Lomas de Zamora á 6 cuadras de la estacion, haciendo esquina. todo rodeado de las mejores quintas y jardines, (65 vs. de frente por 65 vs. de fondo). Preeio y demas pormenores en nuestro escritorio Perú 92 á 96.
3429 3p s8.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial.

Por liquidacion una sociedad.
2 importantes casas con buena renta á 12 cuadras de la Plaza Victoria
Con 2 líneas de tramways &a. &a.

El Domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, vamos á rematar á la mejor oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion las dos fincas abajo mencionadas, cuyo detalle es como sigue:

1.ª Finca: calle de Garay núm. 126.
Su terreno se compone de 8 varas de frante por 37 vs. de fondo. El edificio á la moderna con cuatro grandes habitaciones empapeladas y con cielo-raso, maderas duras, cocina, pozo, &a.
Tasacion $ 105.500 m|c.
2|3 partes $ 70,334 m|c. (base para la venta.)

2.ª Finca: calle Garay núm. 128.
Su terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 37 varas de fondo. Edificada con 5 grandes habitaciones con cielo raso, piso de tabla, maderas duras; patio embaldosado, pozo, cocina, &a &a.
Tasacion $ 128,000 m|c.
2|3 partes $ 85,332 m|c. (base para la venia.)

Estas dos casas están bien alquiladas; su renta es buena y segura. Los interesados pueden ver las cualquier dia. Títulos garantidos.

Para mas informes á nuestro escritorio Perú 92.
3427-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechúga, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
3436-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 16 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio el variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos.

Groes, lienzos tablon, casimir negro, medias de hombres, ganbrona, tela de poncho, camisetas, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pelloneo tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañuelos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantide de otros artículos que seria largo detallar.
3435-pc.

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermosa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentaria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de fente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 Aaras 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesado curir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
3108-pc

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 14 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indica do. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Taff, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de una casa introductora:
120 latas yerba de Rio Grande.
100 barricas id id.
17 tercios id id.

A MAS—Una magnífica balanza Norte Americana.
3433 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

POR CUENTA

De dos casas introductoras

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

El Martes 15 del corriente

A las 11 1|2 en punto

SURTIDO PARA

Tiendas,
Mereerias,
Roperias.

GRAN SURTIDO

DE TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRES

GRAN SURTIDO

DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

El Martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de trajes de verano para hombres un variado surtido de abanicos y sombrillas, granadinas de lana y seda, corbotas blancas, tapados de tul, casimires finos en cortes, camisas blancas, manteles y servilletas, jaques de verano, sombrillas finas, muchas clases, abanicos, gran variedad de trensillas de algodon, arpillera para fardos, bramante, lienzo, percales, uso doméstico, cotin, casimir negro, medias para hombres y señoras, gambrona, camisetas, generos de hilo, merino negro, genero de vestido, muselina, camisas medio hilo, mantas algodon, id imitacion vicuña, bombasí, colchas, guarniciones, corsees, mallas, agua colonia, cuellos, botines, camisolines, pañuelos bordados y una gran cantidad de articulos quo no se detallan por su mucha estensiou.
3439 pc.

POR LOS MISMOS

De una gran partida mármoles.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en el mismo patio de la Aduana Vieja.
Al contado.

El Vierne: 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales de una partida de mármoles, cuyo detalle es el siguiente:
6 cajones distintos objetos.
5 magníficos brocales.
731 lastras.
136 banquines, 7 cordones.
28 piezas y 140 pedazos.

POR LOS MISMOS

Tambien de mármoles.
En la Aduana Nueva del Norte, Pasea de Julio esquina Paraguay.

El Sábado 12 á las 12 en punto de la mañana, con las mismas condiciones y de la misma factura del remate arriba espresado, venderemos el resto que se encuentra alli y son:
43 tablas mármol.
32 chapas id.
47 id id.
3364 pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA D LOS Sres.

Julio C. Sanchez y Ca.

En su casa calle

Victoria N. 129

El Miércoles 9,

Y Jueves 10

DEL CORRIENTE

A las 11 1|2 en punto de la mañana

ARTICULOS PARA

Tiendas de lujo,
Roperos,
Tiendas de campo,
Mercerias etc.

SURTIDO GENERAL

De géneros de algodon,
Géneros de hilo,
Géneros mezclas,
Confecciones,
Groes y sedas.

VENTA

En lotes fuertes,
En lotes chicos.

DETALLE

El mas variado y selectos.

PLAZOS

5, 6 y 7 meses.

3286-pc.

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia de

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINCA

Y 300 id Rambouillets puras.

El Domingo 13 del próximo Setiembre á las 1 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo orígen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañana.

Alli estraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cueró empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

2.° y Ultimo gran remate

DE 30

CARNEROS RAMBOUILLETS

De la afamada cabaña

"El Paraiso"

En las Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Jueves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremsos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magnificos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña:

«El Paraiso» son: 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que estan cuidados estos animales criados á campo y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inutil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el merito que le corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña del «Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

NOTA—Estos lindisimos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Potosi núm. 70 desde el 12 del corriente. 3342 pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados

Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la más alta postura, tomando por base las 2[3 partes de la tasacion lo siguiente, pertenecientes á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la estancia los «Naranjos» En la Mar Chiquita.

1,541 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2[2 partes ps. 113, 227.

394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580, 2[3 partes 18,387.

106 caballos cada uno á 220 ps. 23,320, 2[3 partes ps. 15,547.

15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2[3 partes ps. 4,000.

9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2 3 partes ps. 140,727.

2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2[3 partes 534.

La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2[3 partes 2000 pesos.

Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2[3 partes ps. 30,480.

196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2[3 partes ps. 6,534.

46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2[3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolívar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de usu importe.

3343 pc.

POR LOS MISMOS

De una draga y dos chatas

En el Riachuelo de Barracas

La primera fondeada frente á la barraca de los Sres. Casares y las segundas frente al callejon de Rocha, próxima á la casa de D. Domingo Cichero.

Se rematarán con los útiles que tengan y el estado en que se hallen y sin reclamo alguno.

POR ORDEN DEL DIRECTORIO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.

El Jueves 10 de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos al contado y la mas alta postura las mencionadas dragas y chatas, tal cual se encuentran y con los enceres que tengan abordo en el acto del remate. La venta principiará por la Draga y seguirá por las chatas.

Para mas informes inspeccionarlas personalmente ó dirigirse al gerente del Ferro-Carril del Oeste.

3344 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casilla de madera y un terreno. En el pueblo San Juan Evanjelista (Boca del Riachuelo) calle del General Necochea entre las del General Suares y General Olavarria. Perteneciente á la testamentaria de Dn. Francisco Feijó—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Jueves 10 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura la casilla y terreno arriba indicado perteneciente á dicha testamentaria á saber.

El terreno consta de 11 metros 51 centímetros ó sean 13 varas y 30 séntimos frente al Oeste, por 44 ms. 16 cs. ó sean 51 varas de fondo al oeste. La superficie es de 508 metros 28 cs. cuadrados.

La casilla de madera qne está en el terreno consta de 3 piezas techos de tabla y zinc con pisos de madera, escaleras de madera y baranda de fierro por fuera y baños de desagüe teniendo á mas 1 pieza para letrina, parrsl, plantas y cerco de madera.

La tasacion es bajísima es de $ 25,736 siendo la base de venta las 2[3 partes que son 17,157,1 m[c.

Para ver tasaciones etc. á la escribania de Beccar y por mas informes Potosí 70.

3346 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Cerveza, vinos, juguetes,

Porcelanas, cristales,

Una máquina fotográfica con todos sus útiles etc.

Varios bancos y mesas para rematadores

EN NUESTRA CASA

Potosí núm. 70

El Lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps á bastones con sus fuaas correspondientes, 1 id compuesto de un sofá y 2 sillones, un sofá forrado en creton, 1 juego de antesala forro color café compuesto de 1 sofá 2 sillone y 6 sillas, 1 sofá de caoba y reps, lavatorios de caoba piedra mármol y espejo, cómodas de id, roperos de caoba, id de guindo, mesas escritorios, perchas de pié id de pared, tohalleros de caoba, lámparas para kerosene mesitas de luz, 1 id para niños, 1 magnífico velocípedo, picos para gas; cómoda escritorio de caoba, camas de fierro, jacarandá caoba etc. sillas de caoba una magnífica máquina fotográfica con todos sus útiles correspondientes, sillones de caoba bustos de zinc. tinteros, alfombras, juegos de lavatorio, adornos, relojes de pared, id de bolsillo, estufas, 1 cocina económica, lavatorios de fierro, cortinas, cuadros, etc.

En seguida:—Una gran cantidad de cerveza alemana en cajones, vino oporto, id jerez, etc.

2 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes.

Varias bancas y mesas para rematadores, 1 máquina trilladora etc.

3409 pc.

POR LOS MISMOS

De negocio de muebleria

Y carpinteria

Calle de Perú

ESQUINA COMERCIO

Ns. 401 y 126

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del negocio arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

CARPINTERIA—Sillas de madera, lavatorios de fierro, sillas de paja, catres, mesas de noche, lavatorios de madera, colchones de lana y elásticos, baules, marquesas de pino, taboure tes, 1 cama de guindo, puertas, sillas de caoba asiento esterilla, 1 banco de piano, banco de carpintero, herramientas de carpintero, aparador, prensas de madera y otros artículos que estarán á la vista.

FERRETERIA—Visagras para puertas, pasadores largos y cortos, picaportes, cerraduras de cajon, tornillos de varios tamaños, barrenas de mano, id taladros y de toneloro, sierras, cerruchos, boca-llaves, aldivillas y otros objetos del ramo.

Un armazon, mostrador &a.

AL MISMO TIEMPO—Se alquila la casa baja con ó sin contrata y en caso de haber interesados se pondrá en venta la finca tambien, cuyas dimenciones son: 30 varas de frente á la calle Perú y 7 1[2 á la de Comercio, edificada de altos, produciendo la casa alta ps. 600 m[c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

3423-pc.

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.

1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancio Pardo, rematare mo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el:

Domingo 20 de Setiembre de 1874.

A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

3147 a20-p30.

Benjamin Nazar y Ca.



DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Sábado 12 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

3165-pc.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c[u—68 caballos de servicios á 400 c[u. 10 id de tiro á 600 c[u. 4 tropillas [illegible] 17 caballos á 500 ps. c[u.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c[u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c[u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c[u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c[u, 460 yeguas de cria á 90 $ c[u, 15 id de silla á 160 $ y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c[u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245-a 30.

Balbin y Plowes

Gran remate

De mercaderias

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 19

Por cuenta esclusiva de los señores

WEDEKIND FEHR Y Ca.

El Miércoles 9, Jueves 10, Y Viernes 11 del corriente

A las 12 en puuto y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias.

Cuyo detalle daremos despues.

3352 pc.

POR LOS MISMOS

Notable remate

En la casa

DE LOS Sres.

Darte y Gerbe

Calle de Chacabuco 73

ESQUINA A LA DE POTOSI

En los dias

Martes 15,

Miércoles 16,

Jueves 17,

Y Viernes 18

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

El detalle se dará despues

3425-pc.

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial

De una gran casa

SITUADA EN LA CALLE

Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m[c. y posteriormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m[c. Comenzará el remate por las 2[3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339 s5.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.

De una casa.

Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390-pc.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 9, Jueves 10, Viernes 11 y Sabado 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche

En la calle de la Florida núm. 61-

Antiguo Bazar Inglés

Por desocupar la casa

Remataremos una infinidad de articulos de lujo y necesidad

AL CONTADO

Y cuyo surtido es en parte el siguiente:

Artículos de electro plata, juegos para té café, bandela de diferentes tamaños y formas. teteras. cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, mantequeras, juegos de toilet, juegos para lavatorios, cubiertos, salleros, cucharas cajas para té y bizcochos, calentadores, floreros copas. platos, soperas, jarras para agua, hueveras' mostaséras, &a. &a., adornos para mesa de distintas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreros, máquinas para café cajas de perfume, agua colonia, jabones, estratos, canastes para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuego y útiles paraestufa, carbon, ras, anteojos tocadores, floreros, relojes, cabiercabo de marfil, trinchantes, tapa-fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras fosforeras, dolceras, ceniceras, juegos de mesa de loza, y cristales, juegos de lavatorios, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de ariculos que no se detallan ror su larga estencion.

El segundo dia oenderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorios y otros.

C. W. Bollaert y Ca.

Escritorio Florida núm. 116.

3491.pc

Manuel de la Serna.

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1[2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases, camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crimea, paragueras, cuadros de varias clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calenradores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, mantequeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muebles otros.

[illegible] pc.

POR EL MISMO

Por cuenta del fabricante

En su casa calle Piedad.

El jueves 10 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado.

50 cajones papel de varias clases, de oficio cartas y esquelas liso y rayado.

En seguida—Por cuenta de dos casas introductoras, libros impresos, plumas de acero de muchas clases, cabos para id, libros de los mejores autores, ciencias, estudio, medicina, novelas, historia y otros, tinteros, sobres, apretapapel, pesos y muchos artículos del ramo. Al mismo tiempo 18,000 cigarros varias marcas.

3385 pc.

POR EL MISMO.

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comedidas que tiene. 3386 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Remate de muebles.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos todos los muebles de una familia alemana que se ha ausentado del pais v. b. g.

Muebles de dormitorio.

Muebles de comedor.

Loza y cristales.

Bateria de cocina.

3378-s6.

POR LOS MISMO

Perú número 80.

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto un notable surtido de mercaderias ingleses, francesas y alemanas y al mismo tiempo 5 cajones de muñecas finas.

3379 s6.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De un lindo terreno

Formando esquina á la calle Moreno y Catamarca.

TRAMWAY A LA PUERTA

A la mas alta postura

Y al contado

El Damingo 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta pastura y dinero de contado—este lindo terrenito compuesto de 25 varas de frente á la calle de Moreno por 30 varas de fondo á la de Catamarca.

A las personas que deseen hacerse de un terreno de porvenir, les recomendamos este, por su situacion inmejorable y por estar rodeado de edificios, ademas de pasar por su freute la linea de tramways nacionales.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

3382-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

NUEVOS Y USADOS

Alfombras de tripe, adornos para mesa y mesas, bancos etc. de remate.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14.

El juéves 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se detallan.

Un rico y flamente juego de jacarandá, forrado en brocatela punzó, para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo ricamente tallado y con sus fundas de hilo, 1 precioso juego de nogal para comedor, compuesto de un aparador altiado con piedra mármol, una mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 magnífica cómoda escritorio de jacarandá tallado, una linda cómoda de idem, un elegante sofá de reps con tres almohadones, 2 pares cortinados de reps, muy elegantes, igual gusto al sofá. un escritorio de caoba, 4 ricas alfombras de tripe con poco uso, una coleccion de cuadros, oleografias y grabados, dos grandes mesas de caoba como para banquetes, de 30 cubiertos cada una, un sofá de caoba, 6 bonitos cuadros al óleo, (paisajes), un piano antiguo, una mesa de caoba de arrimo, 2 preciosas y elegantes mesitas doradas con piebra mármol, estilo Luis XV, 2 escritorios negros imitacion jacarandá. dos escritorios pino con sus bancos, una rica mesa del centro tallada con piedra piedra mármol, una mesa de caoba para comedor, varios sofás de reps flamantes, una porcion de adornos para mesas, como ser, bomboneras, alhajeras, etc., una linda percha de jacarandá y otros muebles.

Al mismo tiempo—Una partida de bancos, mesas, estantes etc., como para remate.—6 relojes de pared de gran tamaño y algunos relojes de oro y plata dorada.

Un lindo caballo moro, de tiro y de andar, animal de muy buenas condiciones, una silla de montar con sus riendas etc.

3381-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 10 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes cru das, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato, pañuelos de seda, cuellos y pañuelos de hilo blancos y de colores, agua florida, id de colonia. aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

3331-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Sábado 12 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, ciata de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primeras clases razo de lana, francla. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

[illegible] pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.

El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda

17 1[2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo

Entre Callao y Rio Bamba.

Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.

El Domingo 20 del corriente á la uno en punto.

NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.

3374 pc.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia —En la barraca de la Piedad, calle Piedad 452.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto, al contado y por órden del Sr. Consul de Francia venderemos:

18 fardos cueros lanares 2 id laea.

POR EL MISMO

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente

En la calle Sola hoy calle Salta, frente á la Couvalecencia

El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto venderemos por orden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de Saenz Valieute,

23 lotes de terrenos lidisimos con frente á la importante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altaos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.

NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasaciones á los rematadores Victoria 143. 3422-pc

Pablo Escalante.

De tienda merceria roperia y zapateria

En nuestra casa calle de San Martin 154.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo. Cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos, sacos, chalecos, camisas, para hombres, señoras y niños, camisetas calzoncillos, tohallas, medias, usodoméstico, madapolan, lienzo tablon, bramantes varias marcas, géneros para vestidos seda y lana, enaguas bordadas, batas para señoras, tapados para señoras, pañuelos cachimir id de hilo bordados, colchas punto id de algodon, ponchos, bohas, sábanas, fundas, juegos mantel y serbilletas, hilos, sedas, agujas, é infinidad de artículos del ramo que estará á la vista.

3377 pc.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los treues números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] m[illegible] clase que existe en la República Argentina, y perte[illegible]ad anónima de que forman parte las personas mas di[illegible]sta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia [illegible]guiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, móderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y es tatutos, condiciones de admision &.

LA D[illegible]

LICITACION

Arena de la Banda Oriental

La comision de la Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, llama á licitacion para comprar 232 metros cúbicos de arena gruesa de la Banda Oriental. Las propuestas deberán presentarse el juéves 10 del corriente, en cuyo dia á las dos en punto de la tarde se abrirán en presencia de la comision, en la secretaria de la sociedad calle del Perú 92, altos—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1874.

3373 3p-s6 **LA COMISION.**

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.

En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.

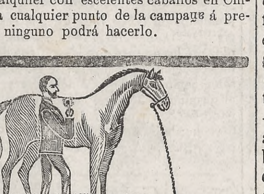
Bragado hotel del señor Sarrieta.

9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.

3398 30p-s6

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

**Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.**

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.

6p a28.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes

Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral. en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, corfecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillan te y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derechó á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 80 sellos de 8 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

[illegible]